EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469
AÑO LXXVIII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Nº 23.711
MONTEVIDEO, MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1956

Precio del ejemplar DIEZ CENTESIMOS

Dulles regresa a EE. UU.

BANGKOK, (Tailandia), 13. (UP). — El Secretario de Estado, John Foster Dulles, se detuvo hoy en este estratégico país del Asia Sudoriental, al continuar la jira que viene realizando para reforzar los vínculos de amistad con Estados Unidos.



Lucha contra la poliomielitis

BUENOS AIRES. — En el aeropuerto internacional de Ezeiza, junto a los pulmotores recién descargados del avión de carga Globemaster que los trajo de Estados Unidos, aparecen, de izq. a derecha: John Morrissey, gerente de exportaciones de la Southern Oxygen Company, que construye los pulmotores; coronel William Forwood, jefe del grupo 61 de Globemasters; el embajador norteamericano, Sr. Albert F. Nufer, y el mayor Noel Redick, jefe de la tripulación del Globemaster.

SE ESTUDIA LA PROTESTA URUGUAYA SOBRE ALGODON

WASHINGTON, marzo 13 (UP). — El Consejo Interamericano Económico y Social pidió hoy a su comisión de Cooperación Económica que estudie un pedido del Uruguay para que la secretaría de ese Consejo se ocupe con urgencia del mercado mundial del algodón y de sus efectos económicos y financieros sobre los países latinoamericanos exportadores de esa fibra.

El pedido uruguayo es consecuencia del anuncio hecho hace poco por el gobierno de Estados Unidos de que a partir del 1º de marzo tratará de deshacerse de sus excedentes de algodón a los precios mundiales. Estos precios son inferiores a los que se cotizan en Estados Unidos.

Hace poco el Perú había reclamado independientemente al departamento de Estado contra la anunciada política algodonera norteamericana, la cual, dijo, tenía todas las apariencias de un "dumping".

El Consejo aprobó, por 13 votos contra 3, luego de tres horas de deliberaciones, dar traslado del pedido uruguayo a la Comisión de Cooperación Económica. Al mismo tiempo pidió a este organismo que informe cuanto antes al Consejo sobre la decisión que debe tomarse acerca del pedido uruguayo.

Asimismo el Consejo acordó que su decisión no constituye en forma alguna un pronunciamiento sobre el pedido uruguayo o la extensa declaración leída por el representante del Uruguay, Wáshington P. Bermúdez.

El proyecto de resolución que Bermúdez presentó al Consejo decía:

"El Consejo Interamericano Económico y Social resuelve: Encomendar a la secretaría del Consejo que con carácter urgente, y dentro de los 30 días de la fecha, prepare un estudio acerca de la tendencia actual del mercado algodonero mundial, sus causas, y sus eventuales efectos económico-financieros para los países latinoamericanos exportadores de algodón."

La declaración leída por Bermúdez al presentar su proyecto de resolución decía:

"El espíritu de solidaridad reproducido en la Carta de la Organización (de los Estados Americanos), nos recuerda que los problemas económicos que afecten seriamente a uno o varios países es un problema que afecta a la comunidad toda."

A continuación, Bermúdez citó varias resoluciones de conferencias interamericanas para agregar:

"De la lectura de todos estos documentos surgen dos comentarios principales:

"1. Que existe entre los países miembros de la Organización un acuerdo para mantener orden en la liquidación de excedentes, a fin de no desplazarse unos a otros ni influir desfavorablemente en los precios, y

"2. El procedimiento de la consulta en materia de excedentes agropecuarios está acordado en el ámbito interamericano de la resolución 38/54 de la reunión de Ministros de Hacienda y por la resolución 95 del VI período de sesiones de la C.E.P.A.L. y en el ámbito internacional por los principios de la F.A.O."

Al referirse al anuncio del departamento de Agricultura de Estados Unidos sobre su nueva política algodonera, la declaración de Bermúdez agregaba:

"Esa decisión ha pasado por alto todos los acuerdos y principios contenidos en los documentos mencionados en esta exposición.

"No puede considerarse consulta el anuncio público, hecho repentinamente, sobre la nueva política de ventas de algodón. Se viola en forma cierta el compromiso de no alterar el comercio normal y la estructura de precios. Porque, ¿quién es capaz de afirmar que no se producirá esa alteración cuando un país que tiene 21 millones de fardos disponibles, entre acumulaciones anteriores y la zafra actual, anuncia de golpe de su propósito de cambiar su política de precios para tratar de colocar no menos de cinco millones de fardos por año, lo que representa casi el doble de lo exportado anualmente en los últimos tiempos? Y si se pensó que postergando la entrada en vigencia del nuevo programa hasta el primero de agosto era una forma indirecta de dar tiempo a los demás países productores para efectuar ciertos ajustes, podemos afirmar que ello no es así, pues las consecuencias paralizadoras han sido inmediatas, ya que se aceptan órdenes de compra desde ahora."

Durante el prolongado debate que se produjo a continuación el representante de Estados Unidos, Harold M. Randall, hizo varias observaciones sobre la nueva política algodonera de su gobierno.

Añadió Randall que desde hacía varios años el gobierno de Estados Unidos no entraba en el mercado algodonero mundial, sino que había creado subsidios para los productores nacionales con el propósito de no lesionar a ese mercado. Dijo que dichos productores sufrían porque se les exigía que redujesen sus superficies de siembra y que Estados Unidos ya no puede seguir apartado del mercado mundial.

Citó estadísticas para probar que Estados Unidos ha ido reduciendo paulatinamente sus sembrados de algodón. Agregó que en el período de 1934-38 la superficie total era de 11.502.000 hectáreas; en 1954-55 fué de 7.816.000 y el actual período de 1955-56 alcanza a 6.601.500 hectáreas.

Mencionó en seguida estadísticas de otros seis países productores de algodón cuyos nombres no dio, para mostrar que en ellos las superficies de siembra habían ido en aumento desde 1934 hasta la fecha.

Randall recordó que el Consejo Asesor Internacional del Algodón tiene en su temario para esta semana un tópico referente a la nueva política norteamericana de exportación de esa fibra. Agregó que un estudio similar por el Consejo Interamericano sería una duplicación, supuesto que el Consejo Internacional ya posee estadísticas y datos sobre el problema. Hizo notar que los países representados en la sesión de hoy, Brasil, Perú, México, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Argentina, y Estados Unidos son miembros del Consejo Internacional.

"Como hay un grupo para el estudio del algodón ya en existencia —dijo Randall— el cual fue establecido con el objetivo específico de estudiar los problemas de la industria algodonera, la delegación de Estados Unidos encuentra que, por lo menos al principio, la discusión y el estudio sean hechos por este grupo (el Consejo Internacional)."

Agregó que Estados Unidos estaba siempre dispuesto a que se debatiera la cuestión, y que si posteriormente los países latinoamericanos creían que debía hacerse un estudio especial por intermedio del Consejo Interamericano, correspondería entonces que se aprobase la ponencia uruguaya.

Luego de otro debate, Bermúdez propuso que el asunto fuese pasado a la Comisión de Cooperación Económica, lo que se aprobó.

ALARMANTE BAJA DE LA EXPORTACION

WASHINGTON, marzo 13 (UP). — El total de las importaciones generales desde las 20 repúblicas latinoamericanas por Estados Unidos, experimentó una apreciable alza en 1955, en comparación con 1954, debido en parte a las importaciones más altas jamás registradas desde Venezuela y a aumentos muy importantes de las provenientes de México y Cuba, según revelan cifras oficiales dadas a conocer hoy aquí.

Las importaciones desde Brasil en 1955 excedieron las de cualquier otra república, pero fueron considerablemente inferiores a las del año anterior si bien estuvieron muy por encima de lo que se esperaba a comienzos de 1955 cuando el comercio del café estuvo en un bajo nivel.

Las estadísticas dadas a publicidad por el departamento de comercio revelan que las importaciones totales desde las 20 repúblicas en diciembre de 1955, legaronl a dólares 329.936.000, en comparación con 339.465.000 en noviembre. El total para 1955 fué de 3.611.808.000 dólares, contra 3.290.468.000 en 1954.

Las importaciones desde Venezuela en diciembre pasado tuvieron un valor de 63.087.000 dólares, contra 49.915 en el mes anterior, y el total para 1955 fué de 583.106.000 dólares, en comparación con dólares 503.920.000 en 1954. El total no ha sido analizado aun por productos, pero se indica que se atribuye el aumento a grandes embarques de petróleo y hierro venezolanos.

Las importaciones norteamericanas desde Brasil fueron en diciembre de 54.736.000 dólares en comparación con 76.885.000 en noviembre. El total nual fué de 632.220.000 en 1955 contra 681.722.000 en 1954.

Las importaciones desde México fueron en diciembre de 33.328.000 dólares contra 30.621.000 en noviembre, y el total de 1955 fué de dólares 396.722.000 contra 327.959.000 en 1954.

De Cuba se importaron en diciembre productos por valor de dólares 28.096.000 contra 37.798.000 en noviembre, y los totales anuales para el año pasado y 1954 fueron de dólares 421.816.000 y 401.343 respectivamente.

Las importaciones norteamericanas desde seis repúblicas Centro - Americanas, incluyendo Panamá, fueron: en diciembre 19.765.000 dólares contra 14.515.000 en noviembre; para 1955, 229.847.000 contra 231.218.000 en 1954. El volumen anual último para esta región fué bastante alto, si se toma en cuenta la incertidumbre respecto del café al comenzar el año.

Las importaciones desde Colombia aparentemente se vieron afectadas por la situación del café en grano mayor que en ninguna otra parte. Para el año 1955 llegaron a dólares 441.890.000 en comparación con 566.505.000 en 1954. En diciembre las importaciones desde Colombia fueron de 43.652.000 dólares en comparación con [illegible].176.000 en el mes anterior.

Las importaciones generales hechas por Estados Unidos desde otras repúblicas sudamericanas, en 1955 en comparación con 1954, se dan a continuación:

De Ecuador: 53.013.000 contra 60.946.000 dólares.

De Perú: 110.425.000 contra dólares 96.544.000.

De Bolivia: 40.608.000 contra dólares 46.903.000.

De Paraguay: 4.246.000 contra 4.965.000.

De Uruguay: 14.743.000 contra 31.070.000 (correcto).

De Argentina: 125.959.000 contra 103.045.000 dólares.

Las importaciones desde Chile en diciembre llegaron a 20.515.000 dólares, en comparación con 23.106.000 en noviembre. Para todo el año 1955 fueron de 200.309.000 dólares, contra 197.289.000 en 1954.

LA SITUACION EN CHIPRE

NICOSIA, marzo 13 (UP). — Bandas de excitados jóvenes impusieron hoy la huelga en toda la ciudad de Nicosia a pesar de las órdenes de las autoridades británicas.

Cerraron las tiendas, restaurantes, bares, imprentas y talleres. Después del cierre se produjeron tres pequeñas manifestaciones que cortaron los policías a golpes de porra.

Cuatro manifestantes fueron detenidos.

El paro comenzó esta mañana temprano: grupos de jóvenes recorrieron las calles advirtiendo a los tenderos y a los dueños de los demás establecimientos que si no cerraban sus puertas y suspendían los trabajos se adoptarían represalias contra ellos.

Argentina trata de recuperarse

BUENOS AIRES, marzo 13 (UP). — El gobierno de la revolución aguarda expectante el resultado de su gran experimento económico para mantener estabilizado el actual costo de la vida, que le permitirá, a la vez, sostener el ritmo en busca del año 1960, que parece ser el comienzo de una real era industrial de la Argentina, al abrirse los grifos de sus explotaciones petroleras y poder contar con toda la energía motriz necesaria para fortalecer sus actuales industrias y permitir la implantación de otras nuevas y poderosas.

La piedra angular de todo este proceso ha costado muchos dolores de cabeza al gobierno y tiene un nombre: 10 por ciento. Fué ese diez por ciento en que se incrementaron los sueldos y salarios desde el 1º de febrero, el que provocó una verdadera marea en el gabinete y fuera de él. Por un lado el asesor económico, Dr. Prebisch, quien contando como aliados a los ministros del grupo económico del gobierno sostuvo en principio la tesis de libre comercialización. Por el otro, algunos sectores políticos, pidiendo a gritos un aumento excepcional de los jornales, suponiendo que ese era el camino de la desperonización. Al lado de los políticos, la corriente gremial, defendiendo a todo trance los aumentos desorbitados de los salarios.

Ni una ni la otra representaba solución a juicio del Ministerio de Trabajo, constituído en el fiel de la balanza.

La libre comercialización no era posible en un medio de escasez. Cuando el país produzca los bienes de consumo que necesita se constituirá en el proceso ideal. Por el momento, no — a juicio de los expertos de ese Departamento. Los aumentos excesivos tampoco eran posibles sin caer en la nueva espiral inflacionaria. La solución dada — el aumento del diez por ciento de los sueldos que deben ser absorbidos por los empresarios fué el triunfo inicial de los técnicos del Ministerio de Trabajo.

La carta que decidió al gobierno a dar ese paso — sin soltar los controles del comercio y sin dejarse devorar por lai nflación, fué un profundo estudio sobre el índice real del costo de la vida que se inició en 1951. Las cifras índices demostraron que el costo de la vida en la Argentina fué una continua pelea entre los aumentos de salarios y la cada vez mayor escasez de bienes de consumo. En el año 1951 los sueldos y salarios de la industria y el comercio se encontraban por encima de la línea ideal de cien. Al producirse en 1952 un brusco incremento de los jornales, a consecuencia de los nuevos convenios de trabajo, se produjo un choque económico inenvitable. aL falta de existencia de bienes de consumo en la medida de las necesidades del paí creó creó una nueva corriente de alza de precios. Fué este año uno de los peores vividos por el país en cuanto al poder adquisitivo de los salarios. Junto a estos dos factores llegó la especulación inmobiliaria y la inevitable contracción del mercado de exportación y las ventas al interior.

La política policial del año 1953 —persiguiendo los especuladores y agiotistas — provocó inicialmente una baja de los precios pero en detrimento de la calidad de todos los artículos. El comerciante defendió su haber desmejorando los productos, leche y vino con agua, confecciones rústicamente terminadas y otras circunstancias permitieron afirmar que si bien los precios no subieron, los especuladores y agiotistas —al amparo de medidas proteccionistas de la dictadura — continuaron ganando el mismo dinero que antes de iniciarse la política policial de los precios. Otros aumentos irreales en los salarios provocados en 1954, representaron solamente una panacea que permitió sobrellevar la situación y elevar el índice de los sueldos a un nivel que llegó a colocarse a la par del que estaba en vigencia en 1951. Los índices comenzaron a sumergirse en busca del existente en el peor momento, en 1952. En ese momento triunfó la revolución libertadora. Se planteó entonces una alternativa dramática, el continente económico de la nación mostraba aparente salud. Su contenido era hueco. Con precios artificiales y salarios irreales la solución se presentó difícil.

Hubo que modificar el tipo de cambio del dólar. Y con ello surgió la inevitable alza de muchos productos de exportación o que necesitan para su elaboración materia prima extranjera. En otras palabras, los salarios reales descendieron aún más. Aquí comenzó el proceso del aboratorio que culminóen una posición intermedia asumida por el Ministerio de Trabajo, ante las exigenncias de los grupos económicos — comercio libre — y las que provenían de los sectores políticos y gremiales — aumentos substanciales de salarios.

Los defensores de esa posición ganaron en el gabinete luego de muchos planteos que trascendieron y ganaron la calle en forma de versiones sobre renuncias. Su lucha fuée de mantener el actual estado del costo de la vida, aminorando con el aumento del 10 por ciento, el impacto que sobre la economía popular provocó el cambio del tipo oficial del dólar, en procura de conseguir otras mejoras al obrero, esta vez en la mesa de las discusiones cuando se traten los convenios colectivos de trabajo.

Se evitó así el aumento masivo o sin discrimnación. La decisión de los acuerdos laborales permitirá aumentos discriminados buscando en todos los casos una recompensa que se estima ineludible para conseguir salvar el ahogo económico del país, la mayor producción.

La puestac n marcha del planteo triunfante en el combate permitirá — según ese criterio — asegurar a ciencia cierta — con los resultados a lav ista— si sus sostenedores podrán vencer en la batalla que libra la Argentina para restaurar su maltrecha economía a la espera del año 1960.

INUNDACIONES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, marzo 13 (UP). Las lluvias más torrenciales en 15 años en la parte sur de la provincia de Buenos Aires, han causado serias inundaciones. En algunos lugares cayeron 390 milímetros de lluvia en las últimas 24 horas y nuevas precipitaciones abundantes ocurridas nuevamente poco antes del amanecer han aumentado aún más el caldal de ríos y arroyos.

Anoche las aguas de inundación en numerosas poblaciones pequeñas cerca de Bahía Blanca tenían un nivel de tres metros. Las líneas férreas han sido cortadas en varios sitios y cayeron líneas telefónicas y telegráficas, lo que obligó a recurrir a los radioaficionados para establecer comunicaciones.

En Coronel Pringles cayeron cerca de 390 milímetros de lluvia. Se ha desbordado allí un arroyo y muchas familias se han visto obligadas a buscar refugio en la Municipalidad y otros edificios públicos.

El promedio de la precipitación pluvial en una vasta zona del este de Argentina había alcanzado a unos 100 milímetros en las últimas 24 horas antes de que nuevas lluvias torrenciales agravaran la situación.

Bahía Blanca informó por radio que 700 personas se habían refugiado en los techos de las casas, en el pueblo de Irene, cerca de Tres Arroyos, centro de una zona donde viven muchos inmigrantes holandeses. Se pidieron helicópteros varios de los cuales ya salieron desede la base nava lde Puerto Belgrano.

Muchas carreteras están cubiertas por 50 centímetros a 1.50 metros de agua y varios puentes han sido arrastrados por las aguas cerca de Carmen de Patagones, sobre la línea férrea principal a la Patagonia. El agua destruyó un largo tramo del terraplén de la vía férrea, pero el vecino Marcelo Maziotti pudo hacer detener a tiempo al expreso que iba de Bariloche a Buenos Aires.

CALIFICACION DE ESTRENOS

ELISEO: "La tigresa de la India". (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años.)

POSIBLE OFENSIVA DE PAZ ISRAELITA

Jerusalen (Sector Israel) 13. (UP) — Hoy circularon en Tel Aviv rumores de que Israel puede iniciar una "ofensiva de paz directa", en los Estados Arabes con la esperanza de prevenir una guerra en levante.

Estos rumores coincidieron con la llegada a Jerusalen del secretario británico de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, para conferenciar con las autoridades israelíes y oe las Naciones Unidas sobre la forma de mantener la paz, en las presentes fronteras.

Lloyd se entrevistó a las cinco de la tarde hoy con el primer ministro David Ben Gurion, en presencia del embajador británico, Sir John Nicholls, y esperaba ver más tarde al mayor general E. L. M. Burns, jefe de la comisión de las Naciones Unidas inspectora del armisticio.

El ministerio francés de Relaciones Exteriores anunció hoy en París que el ministro, Christian Pineau visitará Israel, Siria y el Líbano, a principios del mes próximo para hacer una investigación sobre el terreno acerca de la crisis de levante.

Los círculos políticos israelíes expresan la esperanza de que ocurran importantes acontecimientos en la política exterior de Israel en las semanas venideras bajo la influencia de "ciertos hechos inminentes en los campos internacional y del Medio Oriente". Sugieren que esos acontecimientos pudieran constituir una "ofensiva de paz directa", dando por supuesto que en la mayor parte de los medios árabes se teme a la ida de una guerra.

Los informantes dicen que la constante propaganda acerca de la posibilidad de una guerra preventiva, la propaganda comunista y las declaraciones del secretario de estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, han frustrado las perspectivas israelíes de que se escuchen sus argumentos con ecuanimidad en las capitales árabes.

Conferencia sobre aguas territoriales

WASHINGTON, marzo 13 (UP). — Se espera que los Estados Unidos hagan hincapié en el principio de conservación depesquerías en la conferencia de Ciudad Trujillo, como medio posible de armonizar las diferencias interamericanas acerca de la extensión de las aguas territoriales.

Las opiniones anticipadas de los entendidos indican que los Estados Unidos no cederán en su actitud en favor del límite tradicional de las aguas jurisdiccionales, pero dejarán la puerta abierta a posibles acuerdos internacionales que afecten a la pesca fuera del límite de las tres millas.

En los círculos mejor informados se cree que Chile, Perú y Ecuador ejercerán nuevamente presión para obtener concesiones favorables a la extensión de las aguas territoriales, reteniendo con ello las ventajas políticas alcanzadas con la resolución adoptada en la conferencia jurídica de México.

Si esto prospera, los Estados Unidos van a encontrarse en una situación defensiva.

Los jurisconsultos internacionalistas que han analizado los criterios nacionales expuestos en conferencias interamericanas anteriores tienen esperanzas de que los Estados Unidos cuenten con el apoyo suficiente para prevenir la adopción de todo acuerdo de cumplimiento forzoso. La cuestión quedaría entonces a resultas de nuevos debates en la Comisión Jurídica Internacional de las Naciones Unidas y la Asamblea General.

La opinión de los medios legislativos de esta capital parece ser favorable a una decisión eventual de las N.U., con preferencia a la de una conferencia interamericana.

En todo caso, será lógico que los portavoces de los Estados Unidos en la reunión de Ciudad de Trujillo expongan puntos de vista relativos a medidas internacionales de conservación de pesqueras que hayan servido históricamente los intereses de los pescadohes de los países interesados.

Los Estados Unidos, a juicio de las autoridades, son signatarios de más tratados y acuerdos para la protección de los recursos de la fauna marina que cualquier otro país del mundo.

La proclamación del Presidente Truman, del 28 de setiembre de 1945, sobre pesqueras —que inclinó a numerosos países, incluso los Estados Unidos, a proclamar nuevas normas— tuvo el propósito declarado de "mejorar las bases jurisdiccionales para las medidas de conservación y cooperación internacional en este campo". Truman, declaró que el propósito de la política de los Estados Unidos era el establecimiento de zonas de conservación de pesqueras en parajes de altar mar contiguos a sus costas.

Una reciente explicación autorizada, dice que, cuando se han emprendido y mantenido legítima y conjuntamente por ciudadanos de los Estados Unidos y de otros Estados actividades de pesca, pueden establecerse acuerdos de conservación mediant convenios entre los Estados Unidos y esos Estados.

Un memorándum de la Secretaría de las N.U., sobre el régimen de alta mar, dice: "Existe una diferencia fundamental entre la proclamación norteamericana sobre las pesqueras y los textos latinoamericanos que la han seguido".

La proclamación del Presidente Truman declaraba específicamente que "el carácter de alta mar de los parajes en los cuales se establecen tales zonas de conservación, y el derecho a navegación libre y sin restricciones por ellos, no quedan por esto afectados en forma alguna".

Según una explicación oficial de los Estados Unidos bajo el tradicional principio de libertad de los mares, un buque que pesque fuera de las aguas territoriales de otro Estado tiene un título bien establecido en las normas de Derecho Internacional paar desarrollar allí sus operaciones. Este derecho, según se interpreta aquí, no puede ser afectado o limitado por las declaraciones de un Estado costero o de un grupo de tales Estados.

Al mismo tiempo, el Gobierno de los Estados Unidos ha indicado su predisposición a reconocer que los intereses legítimos de los Estados costeros deben pesar en el establecimiento de un sistema jurídico referente a la conservación de las pesquerías.

Los entendidos de esta capital dudan que la Conferencia de Ciudad Trujillo produzca un resultado significativo con respecto los derechos reclamados por los EE. UU. y otras muchas naciones al petróleo submarino en la plataforma continental.

Síntesis de noticias telegráficas

Excedentes. — Estados Unidos acordó ayer suministrar a Chile 34.600.000 dólares en productos agrícolas del excedente en poder del gobierno de este país. Chile recibirá trigo, aceites comestibles, grasa comestible, tocino, sólidos, lactos secos desgrasados, semillas forrajeras, algodón, tabaco y carne de vacuno congelada, según el anuncio oficial hecho en Wáshington.

Mejoría. — El escritor Pío Baroja ha experimentado una notable mejoría dentro del proceso arterioesclerótico que padece. Recibe numerosas visitas de amigos y admiradores, con los que conversa largos ratos.

Falleció. — Ayer falleció en Moscú, a la edad de 73 años, Boleslaw Bierut, ex presidente y ex primer ministro de Polonia y actualmente jefe del partitdo comunista polaco.

Terremoto. — Un temblor de intensidad cuatro, de la escala de Mercali, sacudió a la República de Panamá durante unos tres minutos a las 8.14 de la mañana de ayer. El epicentro se ha estimado a unos 50 kilómetros de Balboa. No se ha informado de daños.

(El temblor fue registrado a la hora mencionada por los observatorios norteamericanos de Weston, estado de Massacrussetts y Pasadena, California.)

Visita. — El embajador de Venezuela en Alemania Occidental, Eduardo Marturet, hizo durante el pasado fin de semana una visita de tres días a Bremen y Bremerhaven, por invitación del senado del estado de Bremen.

Aumentos. — El presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, firmó el proyecto que aumenta los sueldos de los empleados de la administración pública, que establece un mínimo de 3.800 cruceiros por mes. Kubitschek dijo que el aumento significará un mayor desembolso de alrededor de 15.000 millones de cruceiros anuales, por lo que el déficit del presupuesto de 1956 llegará a unos 25.000 millones.

Representante. — Gran Bretaña estará representada por un observador en la conferencia de Ciudad Trujillo sobre los recursos de la plataforma continental y las aguas del océano, según anunció ayer la Unión Panamericana. Gran Bretaña solicitó del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) autorización para enviar un observador, mediante una carta firmada por el embajador británico en los Estados Unidos, Sir Roger Makins.

Recurso. — Se cree que el recurso de habeas corpus interpuesto antes de ayer en Río de Janeiro en favor del almirante Pena Boto —detenido por haber hecho declaraciones de carácter político— no alcanzará a ayudarle pues la pena de diez días que se le impuso expirará antes que vuelva a reunirse el Tribunal Militar Superior.

Mensaje. — El presidente brasileño Juscelino Kubitschek ha cancelado todas las audiencias a fin de dedicar su tiempo a la preparación del mensaje que enviará al Congreso el 15 de marzo. Este será su primer mensaje a la legislatura desde que asumió el poder el 31 de enero.

Postergación. — El gobierno de Estados Unidos anunció ayer que ha postergado hasta el 31 de diciembre la entrega de alrededor de 36.000 toneladas de cobre, que debía recibir antes del 30 de junio para su reserva de cobre. Los funcionarios dijeron que la medida obedece al propósito de aliviar la escasez de este metal en el mercado interno.

Conferencia. — Ayer llegaron a Ciudad Trujillo las delegaciones de Panamá y Colombia a la conferencia sobre plataforma submarina, que se iniciará en esta capital en los próximos días. Para hoy se espera la llegada de otras delegaciones.

Cónsul. — El nuevo cónsul general de Argentina en Hamburgo, Alfredo C. Pons, hizo hoy su primera visita al alcalde de la ciudad, doctor Kurt Sieveking, quien le hizo entrega de su exequator. Pons reemplaza al ex cónsul general Fernando L. Ricciardi, quien regresó al Buenos Aires el primero de marzo.

Pulmotores para Argentina

NUEVA YORK, marzo 13 (UP). — La Fundación Nacional para la Parálisis Infantil de Estados Unidos anunció esta tarde que en esta ciudad y Boston se está haciendo rápidamente el montaje de 49 pulmotores que serán enviados con toda la urgencia posible a Argentina, donde se registra una epidemia de poliomielitis.

Raymond H. Barrows, director de la Fundación Nacional, dijo que de esos pulmotores habrá 19 para adultos y 30 para bebés y niños.

Manifestó que la Fundación está dando todos estos pasos de ayuda a las víctimas de la epidemia argentina mediante el apoyo económico de la Dirección de Cooperación Internacional (International Cooperation Administration) del gobierno de Estados Unidos.

Barrows recordó que la Fundación Nacional envió la semana pasada a Buenos Aires 21 pulmotores para adultos, de los 40 comprados por el gobierno argentino. Explicó que el transporte a la capital argentina seh izo en aviones militares, indicando que los nuevos embarques se harán por la misma vía.

"Con los embarques que se tienen en preparación y el de la semana pasada —dijo Barrows—, habremos enviado a Buenos Aires un total de 70 respiradores de todos los tipos".

Añadió que se enviarán asimismo a Buenos Aires 6 respiradores de tórax y 6 camas oscilatorias de hospital (Rocking Deds), así como piezas de repuesto para todos los equipos.

"La epidemia argentina —observó Barrows— ha azotado en forma inusual al sector más joven entre los niños, particularmente a los de menos de tres años de edad".

Además —subrayó— un alto porcentaje de los casos registrados son del tipo paralítico".

Dió cuenta que una buena cantidad de material educativo salió esta mañana a las once hacia Buenos Aires, en el vuelo 201 de la Pan American World Airways.

Dijo Barrows que entre ese material van tres copias de la película profesional "Nursing care in poliomielitis", que serán utilizadas para instrucción del personal de los hospitales; 300 ejemplares de publicaciones profesionales de la Fundación, entre otras de "Management of Poliomielitis patients with respiratory dificulties" y "Isolation tecnics and nursing care in poliomielitis".

Añadió que para la población de habla inglesa de la capital argentina se incluyó en el embarque un lote de mil ejemplares de la publicación de la Fundación titulada "Polio Pointers", que se utilizó el verano pasado en Estados Unidos.

Barrows manifestó que dos representantes de la Fundación Nacional están en Argentina. Son ellos la doctora Jessie Wright, de Pittsburgh, que preside la Comisión de Investigaciones de la Fundación acerca de la prevención y el tratamiento de los efectos que deja la enfermedad, y Melvin A. Glasser, de Rye, Nueva York, presidente adjunto de la Fundación.

"Ambos —declaró Barrows— se encuentran en Argentina estudiando las necesidades planteadas por la epidemia y preparando planes para la ayuda norteamericana".

Reveló que la Dra. Wright llegará a Nueva York procedente de Buenos Aires el próximo jueves a las 2 y 20 de la tarde.

Agregó que esa especialista saldrá mañana de la capital argentina, por la vía aérea.

SENSACIONAL CASO DE ESPIONAJE

París, 13, (UP). — Pierre Mendes France no pudo concluir acuerdos militares con Gran Bretaña y Estados Unidos en octubre de 1954, porque los gobiernos de esos dos países fueron informados que él, como presidente del Consejo, era "moralmente cómplice" de que dos altos ministros de su gobierno pasasen información secreta a los comunistas.

La revelación fué hecha hoy por el Ministro de Justicia Francois Mitterand, al declarar en el proceso en contra del espionaje que se sigue a cuatro franceses por "filtración" de secretos oficiales.

Mitterand dijo que cuando el ex presidente del Consejo Mendes France, se encontraba en Londres en octubre de 1954, telefoneaba a Paris cada res horas más o menos. En una ocasión, declaró Mitterand, "se mostró muy preocupado, y me dijo: no puedo negociar porque los ingleses y los norteamericanos han sido informados desde Francia —(no citó por quien)— que no deben concluir acuerdos militares con este gobierno (francés), aduciendo (esas informaciones) que el gobierno (francés), por intermedio de la persona del Ministro del Interior y quizá si el Ministro de Hacienda, y con la complicidad moral del Presidente del Consejo, está pasando toda esa información (militar) a los soviéticos.

Mitterand dijo que, en su opinión gran parte de todo ese asunto, había sido arreglado en forma de desacreditar al gobierno que entonces encabezaba Mendes France.

Añadió que el ex Presidente del Consejo Edgar Faure, que en ese tiempo era Ministro de Hacienda fué igualmente víctima de los rumores que circularon en 1954 sobre "filtración" de secretos militares.

ITALIA

Episodio curioso. — Un curioso episodio se registró anoche cerca de la localidad de Barcelona, en ocasión de un choque sin consecuencias entre dos automóviles. Uno de ellos pudo frenar a tiempo, no así el otro que se fué encima de él pero provocando tan solo unos pequeños desperfectos. Del coche que chocó descendió entonces un sacerdote que, dirigiéndose a su ocasional antagonista, le expresó: "Disculpe pero Ud. no sabe conducir". Entre risueño y sorprendido descendió el otro conductor manifestando a la vez que extendía la mano: "Me permite que me presente? Eugenio Castellotti".

De más está expresar que todo se resolvió con unas sonoras carcajadas. (Castellotti es uno de los mejores conductores de coches de carrera con que cuenta el deporte italiano).

Admiración. — Interrogado por "Il Messaggero" acerca de la forma en que la doctrina católica entiende el gesto del sacerdote Carlo Gnocchi —que al fallecer donó sus ojos a sendos ciegos— Monseñor Ennio Franci, uno de los más calificados expertos en la materia, declaró que la acción de Don Gnocchi es motivo de admiración en los medios aclesiásticos.

En vigor. — El subsecretario del Interior, Pugliese, manifestó en la Cámara que el "voto Andreotti" sigue en vigor para todas las instituciones deportivas italianas. La medida conocida como el "veto Andreott" tiende a limitar la contratación de jugadores de fútbol extranjeros.

Nuevo Ministerio. — La Cámara de Diputados reanudó la discusión del proyecto de ley referente a la institución de un Ministerio de la participación estatal, destinado a coordinar las intervenciones y controles del estado en el sector de la producción industrial.

Informe. — Hoy se dieron los últimos retoques al "Informe General Sobre la Situación Económica del País", relativo a 1955, en el que trabajó un grupo de expertos. El "Informe" será presentado mañana en el Parlamento por el Ministro del Presupuesto, Zoli.

Ley política. — Los socialistas se reunieron para examinar el artículo 32 de la ley electoral política, cuyo debate se reanudará mañana en el Parlamento, y en el que pretenden introducir modificaciones respecto al coeficiente de la mayoría para la atribución de las bancas. — El mismo problema fué estudiado por el grupo parlamentario democristiano.

ESPAÑA

Estudio. — Encargado por la Unesco, el Profesor Juan Beneyto, catedrático de la Universidad de Madrid y Sub-Director de la Escuela Oficial de Periodismo, ha preparado un estudio general sobre las escuelas profesionales de periodismo en los países de sabla española y portuguesa, que constituirá una de las bases de discusión para la conferencia convocada para el 9 de abril próximo. Esta reunión constituye la primera fase de un proyecto general de la UNESCO destinado a favorecer el conocimiento de las técnicas nuevas de información. Figuran en la relación: Argentina, Cuba, Brasil, Guatemala y Perú.

Crédito. — A los agricultores tan perjudicados por el frío excepcional que días pasados azotó esta región, h asido acordado un crédito de 200 millones de pesetas.

Ente autónomo. — Un ente autónomo para administrar todos los bienes del Estado español en la zona internacional de Tanger, ha sido creado por el gobierno. La administración de dicho ente estará a cargo del Consulado General español en Tanger, dependiendo del alto comisario de España en Marruecos.

Petrolera. — La nueva petrolera "Ascatron", de 21.000 toneladas, construída en los astilleros de Matagorda, ha sido oficialmente entregada a la empresa nacional "Elcano".

Financiación. — El consejo económico sindical, está estudiando la creación de un instituto de crédito a plazo medio para financiar los "stocks coyunturales" o acumulación de géneros, cuando la demanda es inferior a la producción.

Importante contrabando de caña y grappa fué sorprendido

Juventus rinde su homenaje

900 personas arrojadas en nuestro "Cantegril"

La Arquidiócesis moviliza sus fuerzas para el éxito del año catequístico

LOS HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA PRESENTAN TEXTOS

AVISOS BREVES

EL BIEN PUBLICO
Fundado por el Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.
Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Calle: Adolfo Berro Nº 977.
Administrador: Don RAUL GALIANA.
AÑO LXXVIII. — EDICION DE 8 PAGINAS — Nº 23.711
Miércoles 14 de Marzo de 1956

EL IMPUESTO A LOS INGRESOS

El presupuesto sometido a la aprobación del Parlamento puede y debe prestarse a un análisis detenido en muy diversos aspectos. La solución, que se apunta en el mensaje, de mantener el régimen creado por las leyes de 1953 sin confirmar su vigencia en el texto de la nueva fórmula y sin adoptar tampoco el camino del artículo 216 merece un amplio estudio, no sólo en sus consecuencias económicas y financieras, sino también en cuanto a la validez constitucional de una prórroga implícita que, evidentemente, la Carta Fundamental no admite. Merece también estudiarse con detenimiento la posibilidad de supresiones en cargos y servicios cuya necesidad es más que discutible, así como la conveniencia de establecer un régimen jurídico que elimine los más conocidos vicios del régimen del funcionariado, como pueden ser la efectiva supresión de las vacantes, la eliminación de las comisiones, traslados provisorios y otros sistemas de desnaturalización de cargos de funciones, el establecimiento de un régimen lógico de licencias y la estructuración de un régimen adecuado de sanciones, tanto para el funcionario omiso como para el jerarca responsable. Cabría también analizar los aumentos proyectados en cuanto se relacionan con las posibilidades del erario y las del país, así como por lo que se pretende vincularlos con el régimen derivado de los Consejos de Salarios para el comercio y la industria.

Aunque todos los temas son de interés, es indudable que la inclusión en el presupuesto del impuesto a los ingresos "elevados" constituye la nota saliente del proyecto, la nota que debería dominar la consideración y el estudio de todo el asunto, desde que representa, quizá única cosa destacada, el verdadero aporte a nuestra legislación financiera y fiscal.

Digamos, para empezar con el tema que la estructura básica dada al proyecto nos parece buena. Aunque sea solamente el comienzo, la determinación de una cifra básica relativamente elevada es un elemento de importancia porque, al reducir los contribuyentes ha de facilitar una paulatina y adecuada organización, al mismo tiempo que permitirá ir haciendo el ambiente necesario entre los obligados a su pago. So pena de convertirse en un instrumento policial de ribetes muy desagradables, el impuesto a los réditos, para su buen funcionamiento requiere la colaboración de contribuyentes y recaudadores, de técnicos del Estado junto a técnicos independientes, que en común van construyendo todo el aparato legal necesario.

También nos parece adecuada la escala establecida para las bajas por cargas de familia y la correspondiente a la progresividad del gravamen, desde que, evidentemente ambas serán motivo de modificaciones reiteradas en el porvenir. La prudencia de este primer proyecto, que ojalá sea duradera, ha de disminuir las resistencias.

En cambio, nos parece muy insuficiente y de a ratos incoherente lo relativo a la determinación del carácter ordinario o extraordinario de los ingresos, que no parece obedecer a ninguna distinción de tratamiento en todo el texto, así como lo relativo a las bajas o deducciones admisibles como gastos necesarios para la conservación de los ingresos. Es cierto que el impuesto es a los ingresos y no a la renta o a los réditos, de tal modo que comprende una zona ciertamente más amplia que la abarcada por estos últimos conceptos, pero cualquiera sea su amplitud, hay una serie de gastos necesarios para la conservación de aquellos que deberían ser materia de una legislación específica. Hay, entre nosotros, una tendencia muy marcada a dejar en la zona de la reglamentación administrativa el margen más amplio de adaptabilidad. Pero esta es una mala tendencia que debe combatirse, y la base de su no extensión está en textos claros y definidores. Esos textos faltan, en lo que dice relación con el concepto de los gastos, en el proyecto que comentamos.

Debemos también señalar nuestra discrepancia con las facultades policiales que por el proyecto se otorgan a la oficina recaudadora que exceden, en amplio margen incluso las facultades de que disponen nuestros tribunales y nuestros propios legisladores. Hemos oído recomendar aquellas facultades amplísimas a base de la necesidad de impedir fraudes y evasiones, pero, fuera de que tenemos motivos para creer que es esa una necesidad que se exagera, no vemos la razón de que se cambie y trastrueque todo el régimen habitual de garantías judiciales, vigente hasta para los más horribles delitos, en busca de un más abundante rendimiento fiscal. El delito formal, en cuyo círculo se va cayendo paulatinamente por una legislación descuidada, no puede llegar a convertirse en la amenaza constante pendiente sobre la cabeza de todo pacífico ciudadano. Y ese es el caso que plantea el artículo 81 del texto proyectado, que castiga con pena de penitenciaría la presentación de liquidación "con datos incompletos" y deja a cargo de los recaudadores el determinar cuando una liquidación es completa.

Establecidas, en líneas generales, las consideraciones básicas que derivan de la presentación del proyecto de impuesto, cabe entrar a un análisis minucioso del proyecto de impuesto, iremos haciendo en adelante.

MIRANDO PASAR

BUENOS MODOS. — Nos subraya un lector la sorpresa que recibió al regresar de un viaje y encontrarse con que el Cobrador de U.T.E., ya no le había dejado aquella severa e incómoda intimación de antes si no otra, que en amable tarjetita le había dejado el Cobrador, en nombre del Ente, invitándolo a que no se molestara en concurrir a las Oficinas pues, en determinado lapso se volvería por el cobro. Esta amabilidad, en sustitución de la agresividad de antes, impresionó a nuestro lector. Y evidentemente, que el nuevo procedimiento debe merecer plácemes.

Nos queda por anotar que en su aplicación falta, verdaderamente, un ajuste que lo complete en forma adecuada: se nos dice que el día anotado en la tarjetita para el regreso del Cobrador suele pasar sin que el Cobrador aparezca, siendo a veces vana toda espera y todo cuidado, pues, cuando aparece en día imprevisto puede encontrarse con que el usuario no está en su casa y entonces sí se complican las cosas porque reaparece la intimación de antes.

Ajustado este detalle, merece U.T.E., aunque sea esta vez que, le hagamos el elogio.

SENCILLEZ— Los gobernantes, tanto se les dice de la trascendencia de sus funciones que olvidan los principios elementales. Por ejemplo, una de las bolillas forzosas en el curso de Economía Política es la que se refiere a las comunicaciones y su función esencial para el desarrollo y el progreso de un país.

Discursos sobre la producción habemos cientos. Lo malo es que por darse por sabido que esta depende, de factores conocidos, se da también por hecho que estos existen.

¿Puede decirse que nuestras comunicaciones, factor determinante de una buena economía, han dejado de ser problema?

Recórranse los diarios y se verá que no.

Carreteras, ferrocarriles, telégrafos, correos, teléfonos, indudablemente existen. Pero que dan tema todavía, no hay duda.

Valdría la pena, entonces, que los gobernantes vuelvan a repasar las bolillas elementales de las ciencias que integran, desapercibidamente, toda gestión de gobierno.

ARBITRARIEDAD ORGANIZADA

La actitud de las autoridades municipales en materia de multas por infracciones de tránsito colma todo lo que en la administración pública pueda haber de arbitrario.

No sólo se aplican las multas por la sola manifestación del inspector, que jamás advierte al automovilista la infracción cometida, sino que se la notifica a los muchos días en la forma más abstrusa posible, sino que ni siquiera se admiten descargos que permitan asegurar que la infracción no se cometió.

En efecto, sabemos de muchos ejemplos en los cuales se ha podido probar que determinado vehículo no estaba en Montevideo en la fecha en que se le imputa una infracción o que las características del mismo son totalmente diversas que las que figuran en el parte del inspector y que sin embargo se han cobrado la multa.

La única alternativa que se le ofrece al particular es presentar por escrito su descargo, pero a renglón seguido se le advierte, que gastará más sellados que el monto de la multa, por lo cual casi todos los damnificados desisten y pagan, aun cuando tienen la certeza de ser víctimas de una injusticia.

Tal proceder no sólo es incorrecto y atentatorio, sino que estimula la costumbre de imponer multas sin motivo, porque el inspector sabe que el automovilista carece prácticamente de recursos para hacer valer sus derechos.

Deben buscarse soluciones jurídicas que aseguren el cobro de las multas, pero que a la vez garanticen a los particulares sus derechos de defensa.

Tales extremos se han hallado en casi todos los órdenes, pero el Municipio prefiere mantener este absurdo sistema, quizás porque el mismo, si bien no sirve para ordenar el tránsito, constituye en cambio una fuente segura de recurso.

Creemos que la Junta Departamental, que ha defendido derechos individuales conculcados, con sensibilidad encomiable, debe tomar cartas en este asunto, no sólo por lo incongruente que es tal régimen en un estado de derecho, sino porque no es posible utilizar un medio de corrección del tránsito, como forma de imposición fiscal arbitraria.

En todos los países del mundo las multas se comunican en el mismo momento en que se produce la infracción, con lo cual el particular puede demostrar fácilmente su error cuando el mismo existe, aquí en cambio, se comunica la multa a los muchos días y ni siquiera se expresa la infracción cometida, sino que se remite a un artículo de la ordenanza de tránsito que para colmo de males es muy difícil de obtener.

Temas de "Diplomacia Económica"

El Consejero Comercial de la Embajada Uruguaya en Francia, doctor Juan Capurro, acaba de publicar en París, en una pulcra edición, un interesante volumen que, encabezado por un análisis sumario pero comprensivo de la economía francesa, contiene además una serie de notas, artículos y estudios del doctor Capurro, publicados con anterioridad en diarios y revistas de Montevideo y de París.

Estos últimos contienen una miscelánea de interesantes y atinadas observaciones donde predomina el tema de la producción agropecuaria, así como cuatro artículos de divulgación sobre nuestro papís, donde se resumen las líneas generales de nuestro panorama histórico, geográfico y social.

Y el estudio sobre la economía francesa reviste un particular interés para nosotros, en cuanto pone en evidencia co claridad de exposición y de documentación el cuadro general de la actividad productiva de Francia, que, en muchos aspectos constituye una valiosa referencia para el estudio de nuestros propios problemas

El libro se inicia con una carta del Prof. Andrés Siegfried que con palabras felices destaca el mérito de la obra. "He aquí pues, en estas páginas, una ventana abierta sobre el mundo contemporáneo. Este mundo contemporáneo es necesario observarlo desde diferentes puntos de vista. Sé por experiencia, hasta qué punto un viaje por el Nuevo Mundo renueva los ángulos de visión: existe una filosofía americana de las cosas, que es la de un continente joven, removido popr una constante marea creciete, y es bueno dejarse llevar por su optimismo... Estas cualidades [...] y con idéntico provecho [...]

Por nuestra parte, pensamos que es éste un valioso aporte para el mutuo conocimiento de dos países tan vinculados.

Firman hoy un acuerdo de pagos con Alemania

Hoy, a las 17 horas, se procederá en la [...], a la firma del Acuerdo [...] entre nuestro país y la República Federal Alemana, para la multilateralización de los pagos.

La UTE dispuso rebaja de tasas

[...]

Horario de invierno

[...]

El Dr. Lorenzi será Embajador en Rusia

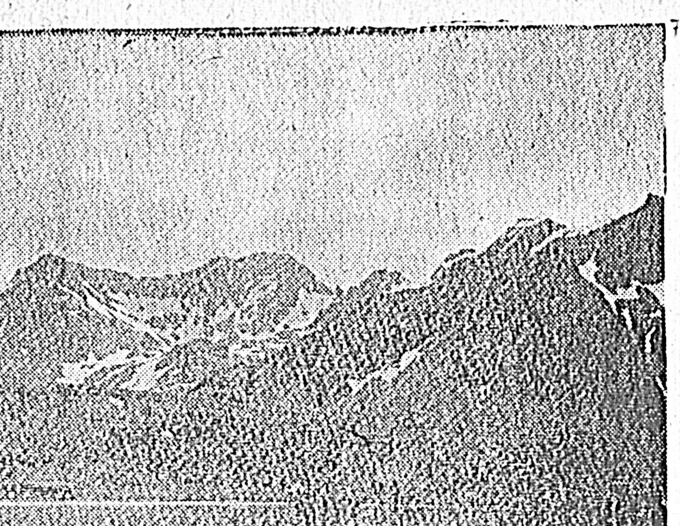
[...]

Apertura del nuevo período de sesiones

[...]

Citan para mañana a la Junta Dptal.

[...]



Hermosos panoramas

han captado desde sus cámaras fotográficas, los expedicionarios a la Antártica. La foto nos reproduce un aspecto de Grytvken y sus montañas en la hora del crepúsculo.

A través del Antártico

EL "THERON" QUEDA PRISIONERO DE LOS HIELOS EN LA NOCHE BUENA DE 1955

Por el Doctor Vivian Edward Fuchs, Jefe de la Expedición Transantártica

Derechos mundiales reservados por "The Times" de Londres — Publicación simultánea en el Uruguay, para EL BIEN PUBLICO y "El Día".

Hoy después de treinta y tres días de luchar con el pertinaz hielo del mar de Weddell hemos llegado a saber que volveremos a navegar en mar abierto y que podremos viajar libremente hacia el Este antes de hacer un nuevo intento de alcanzar la costa de Caird.

Después de abastecernos de agua y combustibles en la isla de Georgia del Sur donde probamos en vuelo nuestro hidroavión, partimos para el Sur el 20 de diciembre. El 22 el mar apareció sembrado con innumerables pedazos de hielo navegando hacia el Este delante del viento. Pronto los témpanos hicieron su aparición pero los anchos caminos de mar abierto nos permitieron navegar a toda velocidad y no fué sino en Noche Buena que por primera vez quedamos prisioneros. Ya para ese momento nuestra velocidad media se había reducido a tres nudos y medio y los cursos y lagunas de agua abierta nos dirigían más al Sur de lo que deseábamos, pero durante la noche cruzamos el Círculo Antártico y continuamos haciendo firmes progresos hacia el Sureste.

Aquí y allá solitarios pingüinos Emperador permanecían orgullosamente de pie mirándonos pasar mientras que los pingüinos Adelia, más pequeños en su curiosidad acudían velozmente a través del hielo para alcanzarnos. Luego, súbitamente, tomados por el miedo caían sobre su estómago y se alejaban deslizándose impulsándose con los pies que movían como los viejos barcos de ruedas.

Nuevamente ahora las focas y los leones de mar levantaban perezosamente su cabeza para mirarnos y luego descansando giraban sobre sí mismos para volver a dormir. En los trozos de mar abierto ballenas de diversas especies resoplaban y desaparecían. Este es el escenario que hemos experimentado ahora por más de un mes mientras adelantamos dificultosamente una, dos o tres millas, por día, a veces obligados a esperar varios días seguidos antes de que la presión del hielo disminuyera lo suficiente para dejarnos avanzar algo. Durante todo este tiempo, vientos y corrientes contradictorios nos llevaron en general hacia el Oeste.

El 26 de diciembre nos abrimos paso hasta una pequeña laguna desde la cual hicimos volar nuestro hidroavión descubriendo guías de agua y lagunas que se extendían muchas millas hacia el Sudeste. Este fué también uno de los únicos dos días soleados que experimentamos. El resto del tiempo el Cielo estuvo cubierto haciéndonos imposible hasta determinar nuestra posición. Fué el 27 que nuestros progresos a través de vías de agua abiertas llegaron a un brusco fin y al día siguiente un fuerte viento Noreste llevó al barco en el ya denso hielo veintidós millas hacia el O.S.O. y el libre movimiento del barco se hizo cada vez más restringido mientras derivábamos firmemente hacia el Oeste.

Cuando llegó el 1º de enero habíamos ya decidido definitivamente liberarnos del hielo volviendo hacia el Norte lo más pronto posible. Esto se comprobó una operación muy dificultosa y prolongada porque el constante viento del Este mantenía el hielo firmemente compacto. Ya no había lagunas desde donde despachar el hidroavión y no podíamos sino adivinar cual era la mejor dirección para orientarnos.

Durante tres semanas seguidas tuvimos que luchar con el hielo día y noche. El "Theron" probó ser un magnífico barco, partiendo repetidamente témpanos de ocho a diez pies de grueso, pero, inevitablemente quedaba atrapado una y otra vez en témpanos que ningún rompehielos podría afrontar. Otro factor que a menudo nos detuvo fué la gruesa capa de nieve blanda depositada en la superficie. Al caer en el agua formaba una pasta espesa como azúcar helándose y detenía el movimiento tanto del barco como del hielo que intentábamos romper. Entonces se daba el grito: "Librar las bordas" y cada uno saltaba al hielo, con baldes, palos, vicheros, barras y aún simples listones. Toneladas de nieve blanda eran así arrojadas afuera dejando grandes fragmentos de hielo que flotaban a lo largo del barco. A veces eran bloques de diez o quince pies cuadrados y tres o cuatro pies de grueso, y más a menudo eran grandes masas angulares que gradualmente eran empujadas dirigidas o sumergidas más allá del casco para limpiar el mar a proa. Cuando determinado témpano era muy grueso o la proa quedaba encajada en el hielo una o más cargas de dinamita se hundían en el agua a través del hielo o se llevaban sujetas a largas varas y se hacían explotar eléctricamente. Todas las cargas debían ser cuidadosamente calculadas en cuanto a tamaño y distancia del barco para evitar daños inútiles.

Todo esto significó largas horas de trabajo pesado que fué seguramente un buen ejercicio, pero hubo otras actividades que también nos mantuvieron ocupados, tal como la caza de focas y el arrastrar los cuerpos hasta el barco, quizás una milla o más a través del hielo. Esta carne la requerían nuestros treinta y cuatro perros huskies que también nos daban tarea diaria para alimentarlos, ejercitarlos y mantener limpias las perreras. Luego estaba la tarea de traer a bordo una tonelada de hielo para mantener nuestra provisión de agua potable. Con este objeto buscábamos hielos de vieja formación que habían perdido el contenido salino. Después que el hielo había sido trozado y partido cada uno contribuía a formar una cedna a través del hielo y a lo largo del puente donde el hielo era subido a bordo.

El 15 de enero todavía estábamos sacudidos por grandes témpanos de una o dos millas cuadradas de extensión y hasta de doce pies de grueso. Fué ese día que recibimos repentinamente un llamado radiotelefónico de H. M. S. "Protector" entonces cerca de la tierra de Graham unas mil millas al oeste preguntándonos si deseábamos un reconocimiento del hielo al norte de nuestra posición. Como nos era imposible encontrar agua desde donde despachar nuestro hidroavión fué con satisfacción que aceptamos la oferta. Fué necesario al "Protector" reabastecerse primeramente de combustible y por eso no pudo llegar a la banquina al Norte de nosotros hasta el 22 de enero.

Mientras tanto continuamos haciendo trabajar al Tehron hacia el Norte y como lo esperábamos había una mejor condición del hielo. El 20 entramos en una laguna de trescientas cincuenta yardas de largo y con alguna ansiedad contemplamos al hidroavión despegar con apenas cincuenta yardas de margen. El vuelo duró tres horas y un cuarto y nos dió la llave para nuestra liberación. A medida que el piloto nos informaba por radiotelefono su ruta y la descripción del hielo fué llevada al mapa cuidadosamente. A su regreso nos apuramos para seguir la ruta marcada. Desgraciadamente fuimos pronto atrapados por una renovada presión del hielo que nos atrasó treinta y seis horas mientras empujaba enérgicamente contra el barco de ambos lados. Esto se agravó en la mañana del 22 hasta que una ventizca del Noreste puso el hielo en movimiento y cuando a la tarde el viento calmo se hizo de repente posible mover el barco.

Para ese entonces el "Protector" se dirigía hacia el borde de la banquina a unas 70 millas al Norte de nosotros, y todos sentimos que por fin las cosas empezaban a marchar bien en vista de las más fáciles condiciones del hielo y la conciencia de que podíamos esperar información relativa a las condiciones generales más allá del límite de nuestra área de reconocimiento.

El "Theron" continuó moviéndose firmemente toda la última noche y para la mañana nuestra velocidad había aumentado a tres nudos. Hacia las 11 y 30 un helicoptero del "Protector" voló sobre el barco y nos informó que estábamos a 40 millas del mar abierto. Estábamos ya navegando firmemente a través de hielo macizo pero liviano, a unos seis nudos y aumentábamos constantemente nuestra velocidad mientras el hielo se iba dispersando. En pocas horas esperamos alcanzar al "Protector" en el mar libre, Volveremos entonces a nuestra ruta hacia el Este, siguiendo el borde de la banquina, antes de virar al Sur una vez más a lo largo de la Costa de Caird en busca del lugar para la base.

No hay duda de que tenemos todavía amplio tiempo para establecernos en la costa antes de que el invierno venidero obligue al Theron a poner nuevamente proa al Norte.

(Derechos reservados para todo el mundo por "The Times" de Londres. Publicación Simultánea en el Uruguay para EL BIEN PUBLICO y "El Día".



Sobrestantes de abordo

Hen Blaiklock y Bob Miller, de la tripulación del "Theron" cambian impresiones, en tanto que los hielos detienen por vez primera la marcha del barco expedicionario.

Se resolvió prohibir los concursos de premios

Mensaje de ley enviado al Parlamento

En acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, el Consejo Nacional de Gobierno envió a la Asamblea General, el siguiente mensaje y proyecto de ley:

Sr. Presidente de la Asamblea General, Esc. Dn. Ledo Arroyo Torres

El Consejo Nacional de Gobierno se dirige a la Asamblea General elevando, a su consideración un proyecto de ley por el que se prohibe a toda persona física o jurídica que desarrolle cualquier actividad civil, comercial y/o industrial, otorgar premios o ventajas en favor de los adquirentes de bienes o servicios de cualquier naturaleza que no signifiquen abatimientos directos de sus precios de venta o una mejora en la condición o cantidad de esos servicios o bienes en beneficio del consumidor.

Los motivos que inducen a la presentación de este proyecto son claros y por todos conocidos por lo que exime al Poder Ejecutivo de ser extenso en esta exposición de motivos

No obstante ello y dentro de la órbita administrativa, atendiendo a la preocupación del Constituyente cristalizada principalmente a través de los artículos 36, 41 y 44 de la Constitución de la República, el Consejo Nacional de Gobierno entiende que la iniciativa propuesta en el artículo 1º de proyecto de ley adjunto, prevé entre otras cosas, en primer término, por razones de interés general, protección a la infancia y juventud contra abusos que en alguna forma atenten contra su salud y condición higiénica o moral.

En segundo lugar tiende a abatir una forma de competencia ruinosa entre grandes empresas, muchas de las cuales están constituidas por capitales extranjeros con experiencia internacional en las campañas que desarrolla. Y en tercer lugar, los montos de los premios que alcanzan sumas millonarias, aportan el efecto inmediato y probado de desequilibrio por este procedimiento artificial de los sorteos en la distribución normal de los distintos consumos. — Este hecho que en sí mismo no es plausible, tampoco significa beneficio desde el punto de vista fiscal, porque en realidad esa redistribución de los consumos, operada por la causa que el adjunto proyecto aspira a eliminar, significa el crecimiento de determinados ingresos a expensas de otros, sin que la cifra global de todos sufra fundamentales alteraciones.

Fundamentada así a grandes rasgos, esta iniciativa, el Poder Ejecutivo se permite recomendar su pronta consideración por la Asamblea General, a fin de prever y obviar otras proyecciones a los efectos derivados de la situación planteada.

Proyecto de Ley. — El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General: — Decretan: — Art. 1º — A partir del 1º de Mayo de 1956, prohíbese a toda persona física o jurídica, que desarrolla actividades de carácter civil, comercial y/o industrial, otorgar premios en efectivo o en especie a los consumidores de sus bienes o servicio, cualquiera que fuere el procedimiento empleado para ello.

Art. 2º — Todo aquel que en cualquier forma infringe el cumplimiento de la prohibición establecida en el artículo primero, será sancionado con una multa de $ 10.000.00 la primera vez, la que se duplicará por cada reincidencia de su autor, sin perjuicio del comiso de los bienes, y premios a que hubiere lugar, de acuerdo con la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, etc.

El Consejo estudiará el aumento de los precios

Se integró una Comisión a dicho efecto

El Consejo Nacional de Gobierno celebró sesión ayer, considerando, entre otros, los asuntos referentes al alza en los precios y factores que inciden en ellos, el régimen de sus sesiones, la adquisición de uva por Ancap, así como un proyecto de ley sobre préstamo de semilla de trigo a los agricultores.

Memoria Anual. — El Consejo N. de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 168 de lo Constitución, aprobó, con la observación del señor Consejero Fernández Crespo, el informe sobre el Estado de la República.

Régimen de sesiones del Consejo. — En lo sucesivo, el Consejo Nacional de Gobierno realizará sus sesiones ordinarias los días martes y jueves, a la hora 10 y 30. Los días martes, se realizarán acuerdos con los señores Ministros de Hacienda, Ganadería y Agricultura, Industrias y Trabajo y Salud Pública. Los jueves habrá acuerdo con los señores Ministros de Interior, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Obras Públicas e Instrucción Pública y Previsión Social.

Adquisición de uva por Ancap.— El señor Ministro de Industrias y Trabajo informó al Consejo que Ancap comienza ya a recibir la uva que compra, hecho este que deseaba poner en conocimiento de los señores Consejeros.

Contención del alza de los precios. — El Consejo Nacional de Gobierno resolvió autorizar a la mesa a integrar una Comisión con el cometido de estudiar el problema del aumento de los precios, y de los factores que inciden en él. La Comisión quedó integrada por los señores Consejeros: Batlle Berres, Zavala Muniz y Viña.

Se hizo notar asimismo que un elemento de perturbación económica, es el contrabando que se realiza desde la República Argentina, y que si bien provoca la disminución de los precios, debe ser combatido severamente por su repercusión en perjuicio del trabajo y de la industria nacional.

En tal sentido se dispuso realizar el contralor riguroso de los viajeros que se ausentan del país, y a tales fines se resolvió solicitar la colaboración de las autoridades policiales con los fiscales aduaneros.

Al aprobarse esta resolución, los señores Consejeros expusieron su posición en los siguientes términos:

El Sr. Consejero Dr. Herrera dijo: A saltos crece el costo de la vida. Según información oficial, en estos últimos meses ha subido un veinte por ciento. Lo que no puede ni debe ser, en virtud de no existir motivos de fondo para que tal suceda. Las tan plausibles sanciones, con toda razón autorizadas por la ley, de la Comisión de Subsistencias, han puesto al descubierto enormes operaciones delictuosas, dirigidas contra el consumo. Pero, de todos modos, por culpables que ellas sean, no cabe imputar exclusivamente a la especulación revelada el desborde de los precios. Hay otros factores de inflación que, dado el inmenso daño social quei nfieren a la comunidad en su existencia normal, reclaman una represión de eficiencia colectiva y de urgente aplicación, por elemental apremio de orden público. Porque es intolerable que cada amanecer sorprenda a la población con nuevos recargos en la alimentación, en el vestido, en los gastos y en las tarifas generales, alteradas por maniobras externas e internas. Para cortarlas, en definitiva, la congelación de los precios señalaría un paso inicial. Así lo sugiero y propongo, a fin de devolverles a los hogares, con la estabilidad de los consumos, la perdida paz económica.

A esos efectos, solicito que este Consejo realice una reunión ejecutiva, en pleno.

Frente a este planteamiento el señor Consejero Zavala Muniz formuló la moción que en definitiva aprobó el Consejo y que se expresa así: Que se designe una Comisión con el objeto de estudiar el problema del aumento de los precios, y de los factores que inciden en él. Señaló el señor Consejero que, en su opinión este tema no podía tratarse en forma aislada, y que debía considerarse la incidencia de ese fenómeno económico, sobre los salarios, lo cual obligaba a considerar el tema, en forma urgente, pero integral.

El señor Consejero Fernández Crespo, manifestó que se complace de que su continuado planteamiento de este tema del abaratamiento de la vida, realizado con perseverancia desde hace mucho tiempo haya encontrado eco en el seno del Consejo.

El 28 de junio del año pasado presentó un proyecto de estabilización de precios, primer paso para la estabilización de salarios asunto que a pesar de su insistencia no consiguió lo informara la Comisión del Consejo a la cual pasó. Solicitó que esa iniciativa, que es una de las soluciones, con otras medidas de orden económico por las cuales también ha bregado en el Consejo, para llegar a la estabilización y si es posible al abaratamiento de los precios, fuera considerada por la Comisión Especial que se va a crear.

Aclaró el señor Consejero que su proyecto no es de congelación de precios, por cuanto no cree en esas medidas muy bonitas en el papel, sino que por el articulado del mismo se hace una fijación de márgenes de ganancias, sobre los costos en las distintas etapas de la comercialización a la vez que se fija la realización de los costos reales de cada uno de los artículos de primera necesidad de acuerdo con lo que estatuye la Ley de Subsistencias y Contralor de Precios, dando un plazo perentorio para la fijación de estos costos, rigiendo mientras los provisorios.

Su proyecto —dijo— que es de un mecanismo el único factible para que sea realidad el propósito perseguido, siempre que a la vez se tomen otras medidas de gobierno orientadas a la misma finalidad.

El Señor Consejero Viña recordó que conjuntamente con el Senador Vigliola, había presentado una iniciativa tendiente a obtener la congelación de los precios. Expresó el Señor Consejero que es notorio el descontento que existe entre los funcionarios públicos frente a los aumentos proyectados por el Ejecutivo, estimando que una manera eficaz de atender a ese reclamo era la de contener el aumento incesante de los precios.

Considero — agregó — que este tema debe estudiarse, no para ser levantado como bandera política, sino como una solución nacional, de paz y de tranquilidad pública. Sin duda este tema debe ser tomado con decisión, para evitar que, ante el solo anuncio de que se buscarán soluciones al problema, se provoque una nueva e innecesaria suba de los precios.

El Señor Consejero Batlle Berres expresó que este problema ha sido preocupación de todos los gobiernos del país, y lo es actualmente de los gobiernos del mundo. Si no presté mi voto al proyecto del señor Consejero Fernández Crespo, fué en razón de que este grave problema no se resuelve con la simple medida de congelar los precios.

Es sabido que en la determinación de los precios y de los salarios inciden de manera fundamental factores económicos, por lo que ninguna solución puede ser eficaz si se prescinde de esa consideración. Estimo que la mejor manera de combatir el aumento de los precios es estimulando la producción. Por este camino se podrá llegar a verdaderas soluciones.

Otra medida en la que debe insistirse es la del control que realiza el Consejo Nacional de Subsistencias con sus puestos testigos.

Debe recordarse además, que cada vez que se plantea la congelación de los precios, se plantea la congelación de los precios, se plantea también la congelación de los salarios, y una cosa resulta evidente, que mientras los precios siguen su proceso ascendente, los salarios quedan estacionados. La congelación de estos se hace realidad, pero la de los precios no.

Quiero referirme a un hecho que aparece como contradictorio, ya que, aunque determina una disminución de los precios, provoca al mismo tiempo grave daño al país, al trabajo y la industria nacional. Me refiero al contrabandno que se estaá haciendo desde la Argentina a nuestro país. Alcanza a proporciones insospechadas, al punto que ha empezado a resentir a nuestras principales industrias. Considero que, de una vez por todas, debe actuarse con firmeza, porque, en poco tiempo nos encontraremos con una cantidad importante de obreros sin trabajo.

Propongo que se adopten severas medidas para reprimirlo, y que, incluso se solicite la colaboración de los funcionarios policiales que resulten necesarios.

El seeñor Consejero Dr. Chelle se manifestó decididamente partidario de que el gobierno tome medidas firmes y eficaces para reprimir el contrabando. Expresó que una de esas medidas podía consistir en permitir el traslado con facilidad de los funcionarios policiales que tienen a su cargo la represión del contrabando.

Aumento de jubilaciones y pensiones. — Expresó el Señor Consejero Lezama que, a su juicio, era necesario estudiar el problema de las jubilaciones y pensiones. Inmediatamente de propuesto el aumento de los sueldos en actividad, corresponde que el Consejo estudie este asunto.

Propongo simplemente — agregó — que esto se estudie por una Comisión, que puede ser la Comisión de Hacienda, luego de recibir los innformes de las Cajas. Con los Directores de las Cajas respectivas y con funcionarios que conozcan el problema, se puede buscar la solución a este gran problema que queda pendiente, luego de proponer aumentos a los funcionarios de la Administración Pública.

El señor Consejero Viña maninfestó que era autor de un proyecto, que pensaba someter a consideración del Consejo dentro de pocos días, mediante el cual se resolvería el problema, en forma definitiva.

Se resolvió que este asunto pasara a estudio de la Comisión de Hacienda.

Prestamo de semillas de trigo a los agricultores. — En acuerdo con los Ministros de Ganadería y Agricultura y Hacienda, fué aprobado un mensaje de ley, a enviarse a la Asamblea General, por el cual por intermedio del Ministerio nombrado en primer término y con la intervención del Banco de la República, se dará en préstamo, a los agricultores que lo soliciten, semillas de trigo.

Periodistas que asisten al Congreso Mundial visitan nuestra casa

En el día de ayer, recibimos la amable visita de los integrantes de las delegaciones extranjeras de Latino - américa, que concurren al Congreso Mundial de Periodistas.

Acompañados del Sr. Carlos Borche, Presidente de la Asociación de la Prensa llegaron los siguientes periodistas:

Santiago Senen González, Presidente de la Federación Argentina de Periodistas; Raúl Riff, Vicepresidente de la Federación Nacional de Periodistas Profesionales de Brasil; Dr. José de Freitas Hobre, Presidente del Sindicato de Periodistas Profesionales de San Pablo; Guillermo Cortéz Núñez, Secretario de la Federació nde Periodistas del Perú y Luis Fernando Cepeda, Miembro de la "Unión Nacional de Periodistas de Ecuador", Núcleo del Guayas.

Presentan cartas nuevos Diplomáticos

En el día de ayer, presentaron al Sr. Presidente del Consejo de Gobierno Dr. Zubiría, sus Cartas Credenciales, los nuevos Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Suecia y Finlandia, Srs. Gosta Hedengren y Heikki Leppo, respectivamente.

Cursos para funcionarios archivistas

Mañana, a la hora 17, se realizará en los salones de la Dirección de Tránsito Público del Concejo Departamental de Montevideo (Palacio Municipal - Planta baja—entrada por la calle Santiago de Chile), el acto de apertura de los cursos para funcionarios archivistas organizados por la Comisión Asesora sobre Administración Pública.

En nombre de la Institución organizadora, hará uso de la palabra el Dr. Eduardo J. Couture. Asimismo hablarán un representante del Concejo Departamental y la Srta. Elvira Lerena, Directora de la Escuela de Bibliotecnia, con cuya colaboración se dictarán los cursos.

Asistirán a los cursos alrededor de 30 funiconarios públicos, de los cuales 15 pertenecen al Concejo Departamental y los restantes a los distintos Ministerios del Poder Ejecutivo.

Diplomáticas

El Secretario de la Embajada de los Estados Unidos y Sra de Stuart, ofrecerán el 22, un souper froid con motivo de su alejamiento de nuestro país. Están siendo invitadas un grupo de figuras de nuestro ambiente social y diplomático.

—Parte hoy, por vía aérea, la Sra. Berta Salazar de Jaramillo Arango, esposa del Embajador de Colombia y sus hijos

La boda de hoy

Boda Quintana Possolo - Sánchez Bazzino. — Hoy, será bendecida la boda de la Srta. Ofelia Sánchez Bazzino con el Sr. Roberto Quintana Possolo. La ceremonia religiosa se llevará a cabo en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua y dará lugar a un lucido acontecimiento nupcial. Serán padrinos las Sras. Ofelia A. Bazzino de Sánchez, María Blanca Possolo de Quintana y los Sres.: Cont. Rodrigo Sánchez y Dr. Roberto Quintana. El acto civil fué firmado el lunes en la residencia de la novia dando lugar a una reunión de carácter íntimo, siendo testigos por parte de la contrayente: Sra. Aurelia R. de Medeiros, Sra. Alba Lapetra de Camuione, Marta Prunés de Zugasti, Srta. Susana Mier, Srta. Lola Bianchi Pagliettini, Dr. Ernesto A. Bauzá, Sr. Carlos Laravide, Dr. Humberto Lorenzo y

Próximas bodas

Otras noticias

El ritmo de la Semana del Cine Francés

Cuando teníamos muy pocas esperanzas de que esta Semana del Cine Francés que se viene realizando en Punta del Este, brillara en su aspecto cultural, la realidad ha venido a sorprendernos un tanto.

La vida de las jóvenes estrellas se desliza apaciblemente entre los "bungalows", el country y los diversos balnearios, que a esta altura de la temporada están relativamente poco concurridos.

El ambiente resulta entonces propicio para las conversaciones sobre cine con la gente tan versada y culta que ha traído la delegación. Como André Bazin, Paviot, Michel, Borderie, etc. quienes vienen realizando interesantes mesas redondas sobre aspectos del séptimo arte.

También ha sido una revelación la presencia de numeroso público, que ha llenado las salas de "La Fragata" en las funciones de cine retrospectivo francés que se vienen realizando allí, con la colaboración del Cinemateca Uruguaya, Cine Arte del Sodre y Discina. "Prix de Beauté" de Genina (argumento de Rene Clair y "Sous les toits de Paris" de Rene Clair han tenido ya tanta o mayor concurrencia que los films de la selección oficial.

En la Semana propiamente dicha, se han exhibido solo "La Bruja" un film discreto y bastante desparejo de un realizador inteligente y "Rififi" una espléndida realización de un director de talento con un tema insignificante. Fuera de la selección oficial hemos visto "El fanfarrón" del director

Cuando terminé de aprender el oficio, agregó Michel, la guerra me sorprendió y se llevó todo mi tiempo. Después quizo aprovechar su conocimientos para hacer un film y así concibió el 1º de ellos que fué precisamente "La Rose et le Reseda" (1945) Considera que este fué también su primer error pues los productores, le empezaron a considerar un "esteta" y por consiguiente inapto para realizaciones del cine comercial.

Para él, en cambio, este film era simplemente una cosa vivida y sentida que en modo alguno podía considerarse como un film de vanguardia.

Buscando posibilidad de hacer un film que le fuera permitido por los productores, se entretuvo realizando varios cortos, entre otros "sports et Paraplina" donde trabajó el crítico Andre Bazin, quien se encontraba presente en la entrevista. Después realizó "Trois femes" con el cual siguió siendo considerado, por los productores como un esteta".

Considera que en ese film había algo muy difícil que complicaba su camino hacia el gran público.

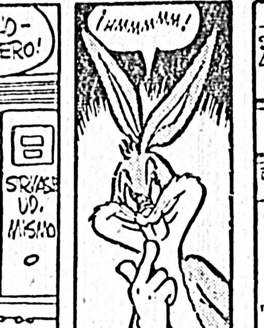
Hizo después interesantes manifestaciones sobre la filmación de "La Batalla del Riel" de René Clement, que él propuso en su carácter de Jefe de la Comisión Nacional de la Resistencia Habló largo y tendido sobre la lucha entre director, productor. Esa batalla, debe empezarse según Michel cuando el guión propuesto por el productor no sea demasiado abominable. Para eso el director debe tener una virtud que para René Clair consiste en saber decir "No", para Cayate en "tener carácter" y para Michel, tener "mal carácter".

Es sumamente pesimista, con respecto a los productores y no cree que haya más de tres directores en Francia, que puedan hacer sus propios guiones o los guiones que desean, para el mejoramiento del cine.

Tiene proyecto un film a realizarse en Indochina, que naturalmente rozará algunas cuestiones políticas, pese a su tema policial, pero en todo caso tratará de que tenga interés humano; y por ende Universal Tratará, como trata siempre, que las formas estén en función

Opinan nuestros críticos

Aventuras de Serapio





Dimitri Kirsanoff

REALIZADOR DE: "LE CRANEUR"

Dimitri Kirsanoff nació en Rusia en 1899. A los veinte años se trasladó a París donde estudió música y se convirtió en un excelente violoncelista.

Obligado a trabajar, Kirsanoff empezó como acompañante en los

Correcta intérprete

Realiza uno de sus mejores trabajos

Tomaron posesión nuevos Consejos Cooperativos

Afirmando el incremento adquirido por el movimiento cooperati-

SERA OBLIGATORIO PRESENTAR ANTEPROYECTO DE AMANZANAMIENTO SI NO HAY OFICIALES

EL Dr. MORA OTERO EN EL INSTITUTO HISTORICO

COMERCIANTES DEL CORDON VISITARAN AL ING. ACQUISTAPACE

RESISTIRIA EL PAGO DE PATENTES EL G. DE CAMIONEROS

UNA NUEVA OBRA DEL Gral. GENTA

EN EL COLEGIO DE CONTADORES

DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCT. DE LECHE

LA TEMPORADA De TURISMO EN PIRIAPOLIS

PAGOS PARA HOY

El submarino norteamericano Jallao llegó ayer a nuestro puerto en misión de buena voluntad y permanecerá por espacio de tres días

EL COMANDANTE, CAPITAN DE CORBETA JOHN WILLIAM CHAPMAN RECIBIO A LA PRENSA

En la mañana de ayer arribó a nuestro puerto el submarino de la Armada de los Estados Unidos "Jallao", que realiza un viaje de "buena voluntad" visitando puertos asiáticos, africanos y americanos.

Su entrada al Antepuerto se produjo a las 8.45 horas, dirigiéndose lentamente al muelle de Escala, muro al cual había sido decretado.

La tripulación de la moderna embarcación se encontraba perfectamente formada sobre cubierta mientras que en el puente de comando y junto al capitán y al práctico se apreciaba al Agregado Naval de la Embajada americana, Capitán Hoffman y al gerente de la Moore MacCormack Capitán McCormick.

La llegada del submarino despertó una curiosidad poco común y fueron muchas las personas que se hicieron presentes en el muelle. Debemos destacar que desde el 10 de junio de 1947, oportunidad en que arribó el submarino también de bandera estadounidense "Sea Rodin 407", no había llegado a nuestras costas ninguna embarcación de este tipo. Anteriormente habían visitado Montevideo, a fines del año 1937 los submarinos franceses "Agosta 28" y el "Beveziere 27".

El "Jallao" una vez amarrado y colocada la planchada subieron a bordo el representante del Inspector General de Marina Washington H. Battega, el Teniente de Navío Víctor González, del destructor "Uruguay"; el Teniente de Navío Walter Fernández del destructor "Artigas" y el Alférez de Navío César Burgos, designado por la Inspección de Marina, como ayudante del Comandante del submarino. En horas de la tarde se realizó a bordo una conferencia de prensa con el propósito de hacer conocer a los periodistas las diferentes instalaciones con que cuenta la embarcación

Una vez reunidos los cronistas en la sala de torpedos ubicada a la proa del submarino, fuimos presentados al Comandante John William Chapman que tiene el grado de Capitán de Corbeta.

Personalmente el Comandante del submarino nos acompañó en la recorrida explicándonos el funcionamiento de las complejas instalaciones.

Para comenzar debemos informar que las cuchetas de los 72 marinos que integran la tripulación se encuentran ubicadas en las salas de torpedos de proa y popa como asimismo en un compartimiento especial con comodidad para 39 personas. El Comandante de la nave, es la única autoridad que tiene un pequeño camarote, pues, los marinos que integran la oficialidad habitan en 2 pequeñas cabinas con capacidad para 4 personas cada una.

Pasamos después por la cocina que es de tamaño reducida pero que cuenta con los últimos adelantos de su tipo, para desembocar en el salón comedor, que es a su vez, salón de estar y librería. Es un compartimiento que mide aproximadamente 4 x 3.50 metros. Allí se encuentra ubicado un poderoso equipo de radio, una televisión y un pequeño aparato para la selección de discos que funciona por el sistema de tragamonedas.

Siguiendo la visita llegamos a la sala de controles. Complejos mecanismos electrónicos con cuadros indicadores llenan el compartimiento.

Entre lo que más llamó la atención estaba el llamado "árbol de Navidad". Se trata de un gran tablero indicador de luces, por el cual el Comandante de la nave o el oficial de guardia pueden constatar si todas las válvulas están cerradas o si alguna de ellas quedó abierta o en condiciones inseguras.

Luego siguen la sala de máquinas que está compuesta de tres compartimientos separados entre sí, en cada uno de los cuales hay un poderoso motor que le imprimen al submarino una velocidad de 20 millas horarias en superficie y de 16 millas cuando navega sumergido.

Pasamos a la sala de controles eléctricos integrada de poderosos generadores y baterías que se guían automáticamente desde numerosas llaves de contacto.

Ya en la popa se encuentra el dormitorio con capacidad para 39 hombres y finalmente la sala de torpedos donde también están ubicadas varias cuchetas.

Finalizada la recorrida tuvimos la oportunidad de conversar con el Comandante, solicitándole algunas informaciones más para ser publicadas en nuestra hoja.

Nos expresó el veterano marino que el submarino fué construido en el año 1944 y reacondicionado en el año 1953, estando por lo tanto habilitado para realizar las siguientes tareas de combate:

Destrucción de naves del enemigo, por medio de torpedos, minas, o ametralladoras.

—Destrucción de blancos en las costas enemigas por medio de proyectiles guiados.

—Destrucción de submarinos enemigos.

—Viajes de reconocimiento para las fuerzas navales tales como barcos de transporte, portaviones, etc.

—Reconocimiento de movimientos e instalaciones enemigas.

—Operaciones anfibias.

—Rescate de aviadores en aguas enemigas.

—Apoyo a posiciones aisladas.

—Reconocimientos meteorológicos.

En cuanto a las armas que poseen, nos expresó que únicamente cuentan con los torpedos y que no usan ningún cañón o ametralladora sobre cubierta, debido a que esta arma reducía la velocidad en 2 o 3 millas horarias. A bordo pueden transportar 24 torpedos, pero en los actuales momentos no cuentan con todo el armamento. La velocidad con que se maniobran los tubos lanzatorpedos es de un disparo cada 2 minutos.

A nuestra pregunta de qué demora toma el submarino para sumergirse, nos maravilló al respondernos que son exactamente 47 segundos desde el momento en que el oficial da la orden de sumersión.

Prosiguió el comandante manifestándonos que para sumergirse debe llenar de agua sus tanques que tienen una capacidad de 600 toneladas. Quiere decir que en menos de un minuto realiza esa operación, lo que es realmente fantástico.

Para subir a la superficie, dijo que nunca había calculado el tiempo pero que tampoco pasa de un minuto.

El costo del "Jallao" fué de 7 1|2 millones de dólares, pero hoy en día su construcción alcanzaría a los 17 millones.

Requerido sobre los medios de escape en caso que el submarino quedara imposibilitado de subir a la superficie, declaró que toda la tripulación cuenta con la experiencia necesaria para hacer el salvataje. Esta maniobra se hace por los tubos lanzatorpedos (8 en total), siendo un lapso de 15 minutos entre cada salvataje. Además cuentan a bordo con las escafandras y tubos de oxígeno para prevenir las altas presiones que hay en las grandes profundidades.

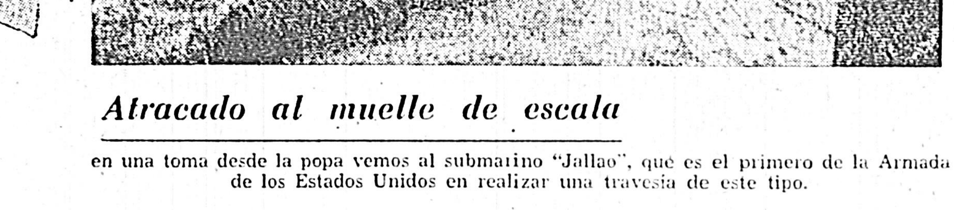
SE REABASTECERA DE PROVISIONES CONGELADAS

Durante su estada en Montevideo el "Jallao" se aprovisionará de víveres congelados, agua potable y combustible. Debemos aquí mencionar que en el transatlántico "Argentina" que ayer hizo escala llegaron para el submarino numerosos víveres congelados cuya obtención no es posible en el Uruguay.

Según informaciones que hemos obtenido el submarino que partirá el próximo viernes a las 8 horas, será escoltado por los destroyers "Artigas" y "Uruguay", realizando maniobras con estos en las proximidades de Punta del Este.

Los tubos lanzatorpedos

pueden disparar los pesados proyectiles cada dos minutos, nos explica el comandante John Chapman.



Atracado al muelle de escala

en una toma desde la popa vemos al submarino "Jallao", que es el primero de la Armada de los Estados Unidos en realizar una travesía de este tipo.

Comisión Departamental de Subsistencias de Durazno

El día martes 13 del corriente el Consejero doctor Mario M. Cantón, acompañado por el inspector del organismo, señor Julio César Burgueño, partirá hacia Durazno a los efectos de dejar constituida —en nombre del Consejo Nacional de Subsistencias— la respectiva comisión departamental.

COMPETENCIA DE LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES DE SUBSISTENCIAS

Dichas comisiones fueron consagradas por la ley de 19 de setiembre de 1947. Están integradas por cinco miembros; dos designados por el propio Consejo Nal. de Subsistencias sobre el estado del mercado local;

Los trascendentes cometidos de las comisiones departamentales son, entre otros:

b) Proponer al Consejo las medidas que crea convenientes para el mejor cumplimiento de la ley de 19 de setiembre de 1947 y aplicar las sanciones establecidas por la misma.

c) Proponer al Consejo los precios de los artículos de primera necesidad de consumo y producción locales.

d) Proponer los precios de los artículos de primera necesidad que se expendan en el departamento.

Se reunirá hoy el Senado

La Cámara de Senadores se reunirá en sesión preparatoria, hoy miércoles 14, a la hora 17 y 30, para considerar la siguiente

Orden del día:

Elección de 1ro. y 2do. Vice-presidentes.

instalación de ferias francas, mercados o puestos municipales de expendio, cámaras frigoríficas, etc.

g) Realizar el contralor de existencias, precios y costos de los artículos de primera necesidad, de acuerdo con las normas del artículo 16 de la mencionada ley.

Llegó de Argentina una niña con poliomielitis

ADOPTANSE MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL PUERTO Y EL LITORAL

La epidemia de poliomielitis que azota a la Argentina y principalmente a la provincia de Buenos Aires, obligó días pasados a adoptar una primera medida preventiva: la de impedir el desembarco de todo niño procedente de Buenos Aires que acusara fiebre.

La necesidad de esas medidas se ha visto confirmada el día lunes En efecto, en el vapor holandés "Alabi", que procedía de la Argentina, venía una niña de 7 años atacada de Parálisis Infantil. Si bien el médico de abordo había diagnosticado pulmonía, nuestros médicos requeridos por los representantes del barco, señalaron la presencia de Parálisis Infantil.

..Fueron solicitados de inmediato los servicios del Filtro, desde donde se envió una ambulancia y un pulmón de acero, en el que fué colocada y llevada la niña, que pudo así ser atendida y puede decirse salvada, ya que de proseguir el viaje, no hubiera resistido posiblemente al mal.

Quedaron igualmente en Montevideo los padres y hermanos de la niña, alojados en una residencia particular, con el compromiso de una constante vigilancia médica para los niños.

Esto muestra una vez más la conveniencia de extremar la vigilancia en lo que respecta al tráfico de pasajeros en nuestro puerto y en nuestra costa litoral. En ese sentido nuestras autoridades habrían dispuesto la vigilancia no sólo en los niños, sino aún en las personas mayores que presenten síntomas dudosos.

Medidas que han tomado asimismo algunas entidades deportivas al suspender competencias que debían realizarse en el vecino país.

En Colonia y Fray Bentos. — En Colonia, en salvaguardia de la salud pública, las autoridades sanitarias destacadas en esta ciudad, tomaron las medidas pertinentes, sobre los pasajeros procedentes de la Argentina, donde existe una epidemia de poliomielitis.

En tal sentido, todo pasajero llegado a los puertos de Colonia, menores de 15 años, es controlado en su temperatura y si presenta alteraciones se comunica telegráficamente al Ministerio de Salud Pública, para el control del presunto afectado. El Servicio de Sanidad Marítima y el Centro Departamental de Salud Pública, controlan los barcos de pasajeros, carga, avión y yates, que ingresan a Colonia.

A su vez en Fray Bentos, una serie de medidas sanitarias se adoptan en esta ciudad, para evitar la propagación de la epidemia de poliomielitis registrada en la Argentina.

Toda embarcación que procede de Gualeguaychú, es debidamente inspeccionada y a los pasajeros menores de 16 años, se les toma la temperatura, que si sobrepasa la normal entonces una rigurosa atención de los médicos del Servicio Departamental de Salud Pública.

OBSERVADORES DE NUESTRO PAIS EN JIRA POR EE. UU.

El grupo de 10 observadores uruguayos establecido como parte integrante del nuevo Programa de Servicio Industrial, organizado en conjunto por la Misión de Operaciones de EE. UU. en Uruguay y el Gobierno del Uruguay, partirá el próximo sábado, iniciando una extensa jira que durará seis semanas y que les llevará a los siguientes puntos:

Centro Internacional de Washington, Departamento de Trabajo, en la misma ciudad, visita al Centro de Investigación Agrícola en Bestville, Maryland, Hilanderías de Algodón Lane, en New Orleans, Lousiana, y del puerto de New Orleans, visita a Texas Instrument Inc., al Republic National Bank, a la planta de armado de la General Motors, en

DOS CONCURSOS PARA PROVEER CARGOS EN LA OIT

La OIT admite solicitudes de inscripción para proveer los siguientes puestos en su oficina central de Ginebra, Suiza:

1) Miembro auxiliar de División de lengua española en la División de Estadística.

Condiciones exigidas: Edad entre 23 y 35 años; formación universitaria o experiencia equivalente; buen conocimiento del inglés o del francés: conocimiento de y experiencia en trabajo de estadística.

2) Traductor de lengua española. Condiciones exigidas: Edad entre 23 y 35 años: título universitario o formación equivalente; profundo conocimiento del inglés y del francés.

Para mayores informaciones y para obtener formularios de solicitud, se ruega dirigirse a:

Sr. Rogelio Cheroni San Román. Bulevar Juan Benito Blanco 3372

Pago de patentes de motocicletas y similares

Se resolvió remitir a considera-

DEROGAN UN REQUISITO EN LA ARGENTINA

Instituto Cultural Anglo - Uruguayo

Próxima conferencia en la Embajada Argentina

SALON VENTA EN EL SECTOR "ARTE" DE LA EXPOSICION NACIONAL

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CONTINUADOS

ACTUALIDAD RURAL

[illegible]

Precios de comercialización de la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

LANAS — [illegible]

PIELES LANARES — [illegible] en la escala se colocan estos cueros, en medio de general actividad.

CUEROS VACUNOS SALADOS — Existe buena demanda que opera dentro de los precios que cotizamos.

CUEROS DE POTROS — Lo poco que se ofrece se coloca corrientemente.

CERDA — Se actúa con demanda interesada, especialmente en lotes con buena proporción de potro.

PLUMA — Lo poco que llega a plaza se coloca fácilmente a la industria.

Productos	Kls.	$
[illegible]		
PIELES LANARES.—		
3/4 lana arrib. gen. san.	10	12.00 a 12.20
½ lana arrib. lotes gen. san.	10	11.50 " 11.80
½ lana arriba maldesechos	"	5.60 " 5.75
1/4 lana lotes gene. sanos	"	11.00 " 11.20
1/4 maldesechos	"	1.50
Pelados, tronco lot. gen. san.	"	5.00 " 7.00
" y tronco maldesechos	"	0.50
" borregos sanos	"	7.50 " 8.00
" borregos maldesechos	"	6.50 " 7.00
" borreguitos maldese.	"	1.50
" borreguitos sanos	"	0.80
" corderitos sanos	10 pl	4.00
CUEROS VACUNOS SECOS.—		
Sanos, s/garrap. pelo invier.	10	6.80 " 7.00
Pelo verano, c/garra. o sarna	"	5.00 " 5.50
Inservibles y pesados	"	2.00 " 2.50
Becerros, becerrt. s/garr. san.	"	6.20 " 6.50
" becerrt. garra o sarna	"	3.00 " 3.50
" becerrit. c/garra. inf.	"	1.80 " 2.00
Nonatos sanos	"	12.00 a 13.00
" vientre o inservibles	"	2.00
CUEROS VACUNOS SALADOS.—		
Novillos, vacas, vaquil., mat. b. desgarrad. y s/garrap.	100	41.— " 43.—
Novillos, vacas, vaquil., lotes consumo, buc. cond. c/garr.	c/u.	37.00 " 38.00
Becerros, becerrit. s/garr. san.	"	1.50 " 1.80
Nonatos de rodeos, sanos	"	1.80 " 2.—
CUEROS DE POTROS.—		
Sanos	16	4.00
Maldesechos	"	2.00
Inservibles	"	1.00
Potrillos sanos	c/u.	0.25
CERDA.—		
De vaca	10	22.00 a 23.00
De potro según propor. colas	10	25.00 " 26.00
PLUMA DE ÑANDU.—		
De ñandú larga y fresca	1	12.00 " 13.00
De ñandú, manga especial	1	Nominal

PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO — Por el de pan se opera al precio oficial. El de fideo obtiene precios favorables.

MAIZ — Continúase operando dentro de precios flojos. Ayer entró a plaza el primer lote de maíz de la nueva cosecha, de calidad común bueno, que se colocó a una firma de plaza en $ 17.00.

AVENA — Se opera en forma corriente a los precios señalados.

CEBADA — Continúa flojo este mercado.

FORRAJES — Obtienen precios sostenidos.

LINO — Su actividad se desarrolla corrientemente.

ALPISTE — Hay buen interés especialmente por mercadería superior.

GIRASOL — Al precio de escala se opera en el mercado.

Productos	Kls.	$
TRIGO.—		
Trigo, Pan, base 79 (p. of.)	100	14.36
" de Fideos superior	"	18.00 a 18.50
" de Fideos bueno	"	16.00 " 16.50
" de Fideos regular	"	"
MAIZ.—		
Maíz fino superior	"	20.50 a 21.—
Maíz fino bueno	"	19.— " 19.50
Maíz común superior	"	17.— " 17.50
Maíz común bueno	"	16.— " 16.50
Maíz común regular	"	14.— " 14.50
AVENA.—		
Avena superior	100	16.80 a 17.00
" buena		15.50 " 16.00
" regular		Nominal
CEBADA.—		
Cebada superior	100	14.00 a 14.50
" buena		13.— " 13.50
" regular		Nominal
ALPISTE.—		
Alpiste superior	100	52.00 a 54.00
Alpiste bueno		48.00 " 50.00
Alpiste regular		Nominal
GIRASOL.—		Nominal
Girasol sano, seco y limpio	100	
LINO.—		28.00
Lino base 4 % consumo	100	
FORRAJES.—		28.—
Alfalfa superior nueva	100	
" buena nueva	"	10.50 a 11.00
" regular nueva	"	9.00 " 9.50
Mezcla superior	"	7.50 " 8.00
" buena	"	7.50 " 8.00
" regular	"	6.00 " 6.50
Pasto superior		Nominal
Paja según calidad		6.80 a 7.00
		Nominal
FETERITA.—		
Feterita buena	100	
Feterita regular	"	Nominal

HUGO NUÑEZ IBARRA

EL VIERNES 20 DE ABRIL A LAS 17 HORAS
ESTANCIA COMPLETA — 567 HECTAREAS
JUDICIAL

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Ldo. de 1ª Inst. en lo Civil de 4to. turno dictada en autos "ARAMBURU FELIX EDUARDO y otro c/. ELISA BACHINI LEUCHANTIN de ROBAINA. Ejecución de hipoteca" (Lo 47 Fo. 261) se hace saber que el día VEINTE (20) de abril p.v. a la hora 17 y en la puerta de este Juzgado (calle 25 de Mayo 523) por el martillero HUGO NUÑEZ IBARRA ante los Srs. Alguacil y Actuario se sacará a la venta en remate público, al mejor postor el inmueble que comprende una fracción de campo, con edificios, construcciones, cercos, alambrados, arboledas, plantaciones y demás mejoras sito en la costa del Santa Lucía Chico 3ª sec. jud. del dept. de FLORIDA, padrón Nº 9715 señalado con el Nº 2 plano de mensura del Agrim. Gerónimo Sierra registrado en la Direc. Catastro de Florida el 14 julio 1933 con una superficie de quinientas sesenta y siete (567) hectáreas que tienen 506 metros al Noroeste frente a Camino Vecinal, al Noreste línea quebrada de tres rectas que miden: 1.040 metros, 972 mts. y 1.570 mts. lindando las 2 primeras con Benicio Robaina y la última con Francisco Robaina dando frentes la 1ª y 3ª al Noreste y la segunda al Noroeste; al Sur Sureste limita con el Río Santa Lucía Chico por medio con campos de Suc. Santos L. Urioste; al Sudoeste línea de 3 rectas que a partir de dicho Río miden: 1.760 mts. lindando con Gabriel Terra; 1.140 mts. y 1.752 mts. lindando con Francisco Robaina y orientadas la 1ª y 3ª al Sudoeste y la 2ª al Noroeste. SE PREVIENE: 1) El mejor postor debe consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10% de la misma en efectivo a los efectos legales; 2) los gastos de escritura, certificados de Registros e impuestos que la ley pone de su cargo son de cuenta del comprador. 3) (títulos y antecedentes de manifiesto en esta oficina (calle 25 de Mayo 523-4 piso) a disposición). — JUAN ANTONIO TROCCOLI, actuario adj. INFORMES: Treinta y Tres Nº 1356 (1er. piso), Tel.: 8.22.71. Montevideo y Antolín Urioste 484, teléf.: 155, Florida. 3|31

Tareas preparatorias del Censo Agropecuario

[illegible]

REMATES FERIA

[illegible]

$ 70.50 a 138.50; vacas gordas de $ 111.00 a 165.00; vacas de invernar, de $ 50.00 a 106.00; terneros de $ 38.50 a 99.50; ganado de cría la pieza, de $ 35.00 a 71.00; ovejas de $ 5.20 a 15.60; capones de $ 8.10 a 16.30; corderos de $ 6.50 a 8.10.

Se vendieron 1.000 vacunos y 4.200 lanares, habiendo existido un mercado muy ágil.

Melo, 11 (ANI). — Con mercado ágil y precios altos, se operó en el local "Asperezas", donde se subastaron haciendas por valor de 85.803 pesos con 85 centésimos.

El promedio para vacunos fué el siguiente: 72 pesos con 67 centésimos; para lanares, 7.90, y para equinos 22.67. El bajo precio de los lanares según se informa se debió a la exclusiva concurrencia de animales en muy mal estado.

LOCAL PROGRESO

Mercedes, 11 (ANI). — Se realizó el remate feria mensual de haciendas en el local "Progreso", de Estación Palmitas, totalizando las ventas la suma de 196.032 pesos.

Se operó, con precios corrientes registrándose una baja con respecto a ferias anteriores en algunas categorías.

Se colocaron 3.764 lanares con un promedio de 10.64, y 1.803 vacunos con 86.49 de promedio. Algunos lotes de vacunos de invernada quedaron sin venderse por no cubrirse las bases establecidas.

HUGO NUÑEZ IBARRA

1710 Hects.

EN TREINTA Y TRES

Rincón de Urtubey a 30 K. de 33 y 45 de Valentines. Estancia La Soledad, ocupada por Dn. Nicanor Torme —contrato vencido entrega el 1º de mayo de 1957— 5 potreros, 2 chacras, buenos alambrados en su casi totalidad de ley-buenas aguadas-buen monte sobre Olimar Chico explotable y montes de eucaliptus 15 años-poblaciones y galpones de material en buen estado-quinta de frutales-buen campo en el centro de una zona netamente criadora.-

Se rematará el 6 de ABRIL en la Bolsa de Comercio a las 16 horas.

Facilidades de pago que deberán convenirse previamente con el rematador. Seña 10 % a cuenta y como garantía de la operación, 2 % comisión y 1½ % Imp. Municipal.

Informes:

A. Urioste 484, Florida - Teléf. 185
23 N. 1356. P. 1. Montev. Tel. 85009

Dentro de un ambiente generalmente activo ayer se desarrollaron las operaciones en la Tablada

La entrada fué de 1.764 reses vacunas y 3.827 lanares. Las haciendas generales y todo tipo de terneros no cuentan con demanda interesada en su adquisición

[illegible]

ENTRADA DE VACUNOS	
[illegible]	
Total	1.764

ENTRADA DE LANARES	
Frig. Nacional	845
" Swift	312
" Castro y Cía.	2.570
Total	3.827

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS—

De Tacuarembó: De Fort Hnos 88 novillos prom 440 k a 375 mls Nacional, De Silveira Hnos: 517 capones prom 51 ka 310 mls Nac. De Luis Clriget: 38 novillos prom 538 k a 405 mls Nacional, De José F. Wernier: 121 novillos prom 380 k a 350 mls 10 id prom 380 k a [illegible]

De Antero Cunha: 1 toro con 450 kgs. a 210 mls., 13 id. prom. 546 kgs. a 370 mls., Nacional.

De Soriano: De Pablo Fontes 21 novillos prom 439 k a 370 mls Nac..

De Río Negro: De José Piquet hijo: 66 vacas 374 k a 345 mls Nac. De Héctor Piquet: 76 novillos prom 560 k a 400 mls Nac.

[illegible] con 380 k a 300 mls Swift. De Cerela Hnos: 22 novillos prom 444 k a 375 mls Nacional De Angel M. Guelbenzu: 7 novillos prom 499 k a 350 mls, 3 novillos prom 494 k a 250 mls Nacional.

De Durazno: De Nejemie Mautner: 44 novillos prom 429 k a 375 mls Nacional De Wenceslao Martínez: 915 capones prom 45 k a 310 mls, 50 id prom 45 k a 190 mls Castro y Cía. 42 novillos prom 431 k a 375 mls Nac. 17 toros prom 528 k a 220 mls Castro y Cía. De Suc. Inocencio Tiscordio: 42 novillos prom 470 k a 377 mls Nac. De sauce de Cuadra: 63 novillos prom 445 k a 380 mls 2 toros prom 5500 k a 210 mls 1 buey con 570 k a 200 mls 4 novillos prom 355 k a 250 mls 33 vacas prom 321 k a 225 mls Nacional.

De Canelones: De Joséé M. Gómez: 5 bueyses prom 652 k a 220 mls 12 vacas prom 423 k a215 mls 1 toro con 640 k a 220 mls Castro y Cía.

De Dorta y Fassanello: 104 terneros promedio 202 kgs. a 265 milésimos, Ottonello Hnos. De José L. Prego: 7 vacas promedio [illegible] kilogramos a 200 mls., Swift. De Martínez y Caraballo: 3 bueyes prom 610 k a 225 mls, 5 vacas prom 374 k a 215 mls 1 toro con 640

[illegible]

38 a 405 mls Vacas 2 a 200, 4 a 220, 33 a 225, 23 a 320, 33 a 325 y 66 a 345 y 38 a 355 mls Terneros 74 a 260, 44 a 265, 25 a 270 mls Bueyes 1 a 200 ls Toros 4 a 200 y 2 a 210 mls Capones 845 a 310 mls.

Frigorífico Swift: Novillos 1 a 240 mls Vacas 40 a 200, 65 a 240 1 a 300, 3 a 310 y 35 a 305 mls Toros 1 a 200 mls Corderos 206 a 395 y 206 a rendimiento.

Frigorífico Ottonello Hnos. Terneros 36 a 270, 42 a 280, y 185 a 285 mls.

Frigorífico Castro y Cía: Novillos 4 a 250 mls Vacas 4 a 210, 28 a 215, 6 a 210, 2 a 230 mls Terneros 3 a 200 mls, Bueyes 1 a 200, 1 a 215, 13 a 225 y 4 a 230 mls Toros 2 a 210, 20 a 220 y 13 a 225 mls Capones 130 a 190 y 2.420 a 310 mls.

Frigorífico La Unidad: Novillos [illegible]

De Paysandú: De Jorge Risso: 328 capones prom 50 k a 310 mls Nacional De Dámaso Leal: 38 vacas prom 442 k a 355 mls Nac.

De Artigas: De Elbio Berretta: 206 corderos prom 30 k a rend. Swift

De Florida: De Feliciano Labandera: 23 vacas prom 381 k a 320 mls Nacional 169 capones prom 48 k a 310 mls Castro y Cía. De Juan Cortada: 1.336 capones prom 44 k a 310 mls 100 id prom 44 ka 190 mls Castro y Cía.

De Juan A. Vázquez: 4 toros prom 442 k a 200 mls 2 vacas prom 340 k a 190 mls Castro y Cía. De Juan A. Vázquez: 4 toros prom 442 k a 200 mls, 2 va cas prom 340 k a 200 mls 25 terneros prom 217 k a 270 mls Nac. De Elvio A. Tejera: 80 novillos prom 486 k a 378 mls Nac. De Narciso Machado: 21 novillos prom 468 k a 380 mls Nacional Miguel Egoscue: 82 novillos prom 493 k a 400 mls Nac.

De Colonia: de Mario P. Bonjour: 6 vacas prom 326 k a 200 mls, 3 id prom 366 k a 310 mls, 15 id prom 365 k a 240 mls Swift. 44 terneros prom 167 k a 265 mls Nacional de Gabriel Hoffman: 81 terneros prom 192 k a 285 mls Ottonello Hnos:— de Ricardo Mannecero

[illegible] k a 210 mls Castro y Cía. de Alberto Vázquez: 1 buey con 550 k a 215 mls, 9 vacas prom 371 k a 215 mls Castro y Cía. De Angel Hernández: 3 vacas prom 323 k a 210 mls Castro y Cía. De Carlos de Armas: 2 vacs prom 390 k a 230 mls, 1 id con 380 k a 210 mls Castro y Cía. De Elio Miranda: 23 vacas prom 290 k a 200 mls, 35 id prom 355 k a 305 mls 30 id prom 384 k a 240 mlsSwift. 42 terneros prom 193 k a 280 mls Ottonello Hnos: 1 toro con 650 k a220 mls, 4 bueyes prom 620 k a 230 mls 2 novillos prom 310 k a 250 mls 2 terneros prom 50 k a 200 mls Cstro y Cía. de Rafael Castrillo: 1 buey con 640 k a 220 mls 1 id con 580 k a 200 mls Castro Cía. **De Flores:** De Raúl Chaves: 40 novillos prom 486 k a 370 mls 20 id prom 486 k a 340 mls Nac. 206 corderos prom 27 k a 395 mls Swift. de Arturo Friederich: 5 novillos prom 344 k a 270 mls 2 vacas prom 330 k a 270 mls 31 terneros prom 220 k a 270 mls La Unidad. De Hugo Ferrari: 40 novillos prom 490 k a 377 mls Nacional De Guelbenzu y Cía: 33 vacas prom 370 k a 325 mls Nacional 4 id prom 370 k a 220 mls Nacional 1 toro con 580 k a 220 mls 2 novillos prom 200 k a 250 mls. 6 vacas prom 325 k a 220 mls 1 ternero con 190 k a 200 mls Castro y Cía.

De Montevideo: de Pablo Delgado: 2 vacas prom 425 k a 215 mls Castro y Cía 7 bueys prom 562 k a 220 mls Castro y Cía.

Mercado Agrícola

Precios de ayer

Frutas por Cajón Grande. — Manzanas Nac. C. Pendú, de $ 5.00 a 8.00; Deliciosas de $ 15.00 a 25.00 Manzanas Nac. de distintas variedades de $ 4.00 a 8.00. Peras de agua de $ 10.00 a 20.00. De distintas variedades de $ 5.00 a 10.00. Limones, de $ 15.00 a 20.00; Membrillos de $ 2.00 a 4.00. Higos de v/clases, de $ 3.00 a 5.00; Uvas Moscatel negra de $ 6.00 a 8.00. Rosada de $ 9.00 a 12.00. Otras variedades, de uvas de $ 4.00 a 8.00. Sandías, de $ 0.07 a 0.10. Melones de $ 1.50 a 3.00 el cajón. Bananas, de $ 0.50 a 0.60.

Hortalizas por Docenas de Atados. — Acelgas, de $ 1.00 a 2.00; Apio verde de $ 4.00 a 6.00. Albahaca de $ 3.00 a 4.00. Berros, de $ 1.00 a 1.50. Cebollas de verdeo de $ 2.00 a 3.00. Espinacas, de $ 1.50 a 2.50. Nabos de $ 2.00 a 3.00. Orégano de $ 1.80 a 2.00. Perejil de $ 300 a 6.00. Puerros de $ 1.80 a 2.00; Rabanitos de $ 1.50 a 2.00. Remolacha de $ 2.00 a 2.50. Radichas de $ 1.80 a 2.00. Zanahorias de $ 4.00 a 10.00.

Precios por Docenas. — Berengenas de $ 1.00 a 2.00. Coliflores de $ 2.00 a 2.50. Choclos de $ 0.60 a 0.80. Escarolas de $ 1.50 a 2.00. Lechugas de $ 1.80 a 2.00. Pepinos de $ 030 a 0.60. Repollos de $ 1.80 a 2.50. Zapallitos de $ 0.30 a 0.40.

Precios por Kilos. — Boniatos de $ 0.20 a 0.40. Cebollas de 030 a 0.50. Chauchas de $ 0.50 a 0.60. Papas nacionales a $ 18.50 los cien kilos. Porotos de $ 1.00 a 1.50. Laurel de $ 0.10 a 0.15; el atado. Ajos de $ 3.00 a 5.00 el cajón. Ajíes morrones de $ 2.00 a 3.00 el cajón. Tomates de $ 0.60 a 0.80.

Productos de Granja por Kilos Pollos, de $ 2.00 a 2.50. Gallinas de $ 2.00 a 2.20. Patos de $ 1.30 a 1.50. Huevos (por un peso) 11 unidades. Conserva de tomates a $ 1.50

Realizó Asamblea la Sociedad de F. Rural de Conchillas

Se efectuó en Conchillas, departamento de Colonia, la asamblea anual ordinaria de la Sociedad de Fomento Rural de aquel paraje.

En representación del Ministro de Ganadería y Agricultura, concurrió al acto el Subsecretario de dicha Cartera, Ing. Agr. Luis Riñón Perrett. Estuvieron presentes, asimismo, entre otros, el Presidente del Consejo Departamental de Colonia, Ing. Agr. Horacio Bianchi, el Concejal Sr. Guillermo Newton: el delegado de la Comisión Nacional de Fomento Rural, Dr. Alfredo J. Solares; los técnicos del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela", Ings. Agrónomos Veaceslao Gheorghianov y Armando A. Bonjour, el Jefe de los Servicios Agronómicos de Carmelo, Ing Agr. Julio A. De Castro, El Ing. Agr. Carlos Carbonell Más, del Laboratorio de Entomología de la Dirección de Agronomía, quien se encuentra destacado en la zona estudiando distintas clases de enfermedades que atacan al girasol; y el Jefe del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura Sr. Jorge R. Deambrosis. Concurrieron también representantes de entidades rurales del departamento, entre los que figuran el Sr. Eduardo T. Davyt de la Sociedad de Fomento Rural de Tarariras; los Señores Alejo Manancero y Héctor Lauzarot, de la Sociedad de Fomento Rural de San Juan y San Pedro; el Sr. Alfredo Dalmón, de la Sociedad de Fomento Rural de Ombúes de Lavalle; los señores Carlos Perrachón y Juan Alejo Cetti, de la Sociedad de Fomento Rural de Estanzuela. Asimismo, numerosos asociados de la entidad organizadora, con sus respectivas familias se dieron cita en esta reunión.

Dirigió la Asamblea, el Presidente de la Sociedad de Fomento Rural de Conchillas Sr. Angel J. Troise, aprobándose en primer término la memoria y balanza anual, para tratarse posteriormente distintos aspectos del problema triguero; un proyecto para arbitrar fondos destinados al edificio social de la entidad, importación de maquinaria agrícola por parte de los productores; necesidad de colaboración vecinal para el mejoramiento de obras viales, y realizándose un cambio de ideas sobre la situación financiera del país.

Hizo uso de la palabra, en nombre de la entidad organizadora, el Sr. Troise, hablando luego en representación del Ministro de Ganadería y Agricultura, el Subsecretario de Estado, Ing. Luis Riñón, Perrett, quien a través de su disertación, consideró los distintos problemas que actualmente afecta al medio rural, destacando la dedicación de los Poderes Públicos por proporcionar soluciones adecuadas. Ocupó la tribuna a continuación, el delegado de la Comisión Nacional de Fomento Rural Dr. Solares, y el Concejal del Departamento de Colonia Sr. Newton.

Finalmente se sirvió un almuerzo criollo, en el que tomaron parte autoridades, invitados especiales y asociados de la entidad.

"La Propaganda Rural"

APARECIO EL NUMERO DE FEBRERO

El número de esta importante revista agropecuaria, correspondiente al mes de febrero, ha llegado a nuestra mesa de labor.

Como ya es una característica propia de esta revista, viene la misma con una esmerada presentación y una interesante selección de artículos y comentarios de especial interés para quienes están dedicados a las tareas agropecuarias.

Luce en su carátula ejemplares magníficos de la raza Romney Marsh y su página editorial está dedicada al estudio del problema de la tenencia de la tierra, con especial referencia a los arrendamientos de campos destinados a lechería ubicados dentro de la cuenca lechera. Así mismo trae un comentario sobre la importación de ganado en pie de la Argentina con destino a conserva y otro sobre la comercialización de los cueros vacunos secos. Completan estos comentarios ,artículos valiosos sobre deficiencias de cobre y cobalto en los vacunos y lanares; destrucción del sorgo de Alepo; Constituye hermosa realidad la lucha contra la aftosa en el país; Información completa y comentarios de la 42ª Exposición de Reproductores Lanares de Durazno; Un puente aéreo en la lucha contra la langosta; Factores que influyen sobre la producción de semilla de alfalfa; Clasificación pooling o mezcla y venta de lana en Australia; Las buenas pasturas dependen de una buena sementera inicial; La Sociedad Criadores de Shorthorn celebra triunfos conquistados por la raza en el país; 14ª Exposición de Ganado Holando a celebrarse en Florida; Cuide su toro de raza; Estructura de la ubre de una vaca; Los cuidados que deben tenerse con la ubre de las vacas lecheras; Vermes de los cerdos; Tiroides, muda e infecciones.

Todo este amplio material de lectura viene acompañado de abundantes ilustraciones fotográficas y se completa la revista con las páginas usuales de Remates Ferias; Campos y Haciendas, Página Médica, del Hogar y para Niños.

En resumen, una muy bien presentada revista con material de lectura instructivo, ágil y ameno que llena una sentida necesidad en nuestro ambiente rural.

Disertación de carácter rural en el S. O. D. R. E.

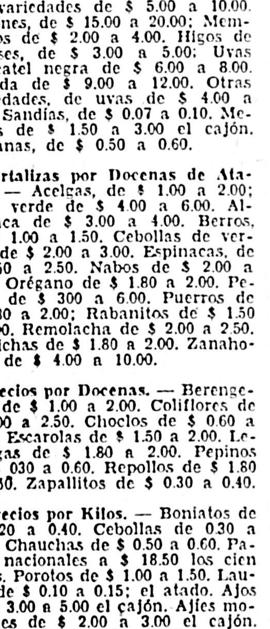
Hoy a la hora 11 y 45, en la audición del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que se trasmite por las ondas del Sodre, disertará sobre el tema "Algunas indicaciones sobre siembras forrajeras", el agrónomo Ernesto Cortabarría.

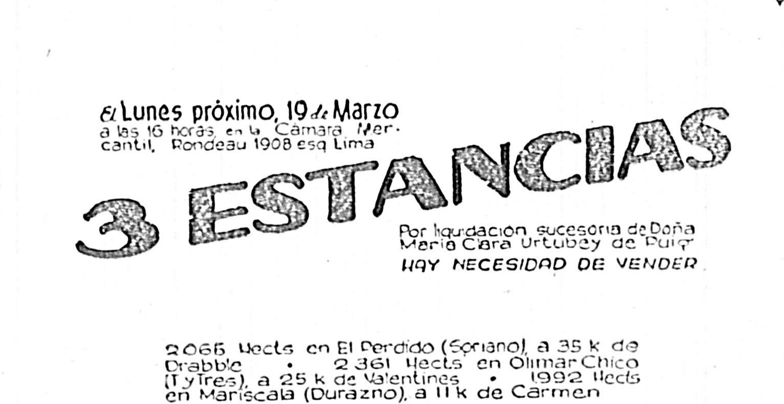
NUEVAS PENSIONES APROBO LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa celebró la primera sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo (Acta 474). Presidió el Dr. Luis Mattiauda con la asistencia de los Dres. Fernando D. Gómez, Manuel Landeira, Uruguay Marino, Juan J. Pol Saizar, Pablo Purriel y señor Juan Pastorino.

En dicha sesión se dictó resolución en 98 expedientes de pensión, qué corresponden a los siguiente números de ficha:

65	325	346	789	966	1030
1442	1708	2296	4193	4816	5258
5345	5384	5426	5486	5614	6182
6351	6492	6689	6723	6863	7460
7577	7776	7791	7841	8035	8091
8110	8595	8890	8955	9031	9124
9236	9361	9393	9457	9503	9689
9823	9936	10043	10163	10221	10375
10522	10703	10734	10767	10767	10789
10792	10902	10970	10987	11136	11144
11159	11187	11192	11238	11268	11363
11287	11589	11652	11669	11681	11337
11693	11779	11782	12107	12241	12057
12103	12187	12196	12201	12233	12239
12259	12299	12356	12357	12353	12359
12360	12261	12362	12363	12366	12367
12368	12369.				





LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 1.271.400

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES:	$	576.000
TITULOS HIPOTECARIOS:	"	564.400
DEUDAS MUNICIPALES:	"	62.200
SOCIEDADES ANONIMAS:	"	68.800
TOTAL V/N.	$	1.271.400

NEGOCIOS DE AYER

1ª RUEDA

D. NACIONALES
I. de Cons. 1941
Serie I, cup. abril
2000 p. hoy 74.50
Ob. Públicas 1942
Cupón mayo
13000 p. hoy 44.40
Frig. Nacional
Cupón marzo
25000 p. hoy 80.30
B. Rec. Carr. Col.
50000 p. hoy 78.70

D. MUNICIPALES
Serv. T. C. de Mon.
59000 p. hoy 72.00

T. HIPOTECARIOS
Serie A cup. abril
95775 p. hoy 81.60
Serie B cup. mayo
209375 p. hoy 81.20
19975 p. hoy 81.—

S. ANONIMAS
ACCIONES
Bco. U. de Ad. Cr.
30 para hoy 80.—
Ildu
15 para hoy 142.00
Cía. N. de Cement.
90 para hoy 91.00
Ferrosmalt
30 para hoy 52.00

2ª RUEDA

D. NACIONALES
Interna 1942
2000 pa. hoy 75.60
Ob. Públicas 1942
Cupón mayo
6000 pa. hoy 74.20
28000 p. hoy 74.20

D. MUNICIPALES
Saneamiento 1937
1200 pa. hoy 75.20
Ser. T. C. de Mon.
2000 pa. hoy 72.—

T. HIPOTECARIOS
Serie A cup. abril
20975 p. hoy 81.60
Serie B cup. mayo
192800 p. hoy 81.20
Serie C cup. marzo
25500 p. hoy 81.10

S. ANONIMAS
ACCIONES
Bco. Comercial
90 para hoy 246.50
Fcas. N. de Cervez.
118 p. hoy 155.00
Frig. Modelo
130 p. hoy 158.00
40 para hoy 157.00
Cinoca
Serie D
15 para hoy 103.50
Ferrosmalt
10 para hoy 51.50
Pamer
90 para hoy 88.00

OBLIGACIONES
Fc. U. Neum. 8%
3000 pa. hoy 98.50

CIERRE OFICIAL

	Lunes Comp.	Lunes Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
DEUDAS INTERNAS				
D. I. Con. 1937 s. A	s/c.	88.50	s/c.	88.30
" 1937 C	79.60	79.90	79.60	s/v.
D. Em. F. Nal. 1941	s/op.	80.30	s/op.	80.30
D. I. Cons. 1941 1ª	—	—	s/op.	74.50
D. I. Cons. 1941 2ª	—	—	s.c.	75.—
D. I. Cons. 1950	s/c.	81.50	s.c.	81.50
D. Interna 1942 2ª	—	—	s/op.	75.60
D. Inter. 1942 2ª	75.60	s/v.	75.60	s/v.
D. Interna de 1943	76.—	s/v.	76.—	s/v.
D. Interna de 1944	s/c.	75.50	s/c.	75.50
D. I. Rec. C. Colon.	—	—	s/op.	78.70
D. O. Hid. R. Neg.	86.—	87.—	86.20	86.80
O. O. Públ. de 1940	84.50	85.—	s/c.	85.—
D. O. Públ. de 1942	74.20	s/v.	74.30	74.40
BANCO HIPOTECARIO				
Tít. Hipot. Serie A	81—	81.60	81.60	s/v.
" B	81.10	81.20	81.20	s/v.
" C	80.90	81.—	81.10	s/v.
Tít. H. O. Públs	76.—	—	76.—	s/v.
DEUDAS MUNICIPALES				
I. C. C. Mont. S. L	—	—	s/c.	76.50
B. Ex. C. Mon. 1937	73.—	s/v.	73.—	s/v.
Bs. Gal. Centenario	—	—	s.c.	76.—
Bs. Pavimentación	s/c.	75.20	s/c.	75.20
Bs. Ram. Portuaria	s/c.	76.—	s/c.	75.20
Bs. Saneamiento	—	—	s/op.	75.20
B. Mun. S. T. C. M	s/op.	72.—	s/op.	72.—
ACCIONES				
Bco. Comercial	s/c.	246.50	s/op.	246.50
Bco. de Cobr. L. y A	s/op.	118.—	117.—	110.—
Bco. Pop. del Urug.	s/c	134.—	s/c.	134.—
Bco. Terr. U. (Pref	s/c.	102.—	s/c.	102.—
Bo. Trans. U. "BD"	s/c.	62.—	s/c.	62.—
Bco. U. de Ad. y C.	s/c.	87.—	80.—	83.—
Campomar y Soul.	98.—	s/v.	98.—	s/v.
Caub. (Pref. 6½%	s/c.	65.—	s/cv	65.—
Cer. y Mal. Pay. or.	112.—	114.—	112.—	113.50
Cinoca Serie D	103.—	104.—	s/op.	[illegible]
Cía. I. y Pr. Agríc.	66.—	s/v.	66.—	s/v.
Cía. Nal. de Ceme.	91.—	92.50	91.—	s/c.
Crist. del Uruguay	111.—	114.50	112.—	114.—
Elab. de Metales	—	—	157.—	s/v.
Fca. U. Alpar. (Ord	144.50	s/v.	145.—	s/v.
Fca. Ur. Neumátic.	185.—	185.50	184.50	185.50
Fcas. N. de Cerveza	154.—	155.—	154.50	s/v.
Ferrosmalt	52.—	54.—	50.50	52.—
Frig. Modelo	158.—	160.—	s/c.	157.50
Fr. Urug. (Fund.)	150.—	s/v.	150.—	s/v.
Fr. Urug. (pref.)	129.—	s/v.	129.—	s/v.
Grafex (Or. "B"	s/c.	100.—	s/c.	100.—
I. Lan. del Uruguay	142.—	145.—	s/c.	100.—
L. Paris (perf. 6%)	s/c.	73.—	s/c.	73.—
Oyama	81.—	s/v.	[illegible]	s/v.
Pamer	—	—	85.—	s/v.
Rausa	s/c.	118.—	s/c.	118.—
Saint H. del Urug.	s/c.	170.—	s/c.	170.—
Torrendell H. H.I	s/c.	63.—	58.—	63.—
Vidplan	35.—	40.—	35.—	40.—
OBLIGACIONES				
Cía. Salus	s/c.	80.—	s/c.	80.—
Cía. Salus	97.—	s/v.	97.—	s/v.
Coop. N. P. de Lech.	72.50	s/v.	72.50	s/v.
Egam.	—	—	s/c.	94.—
Funsa Ser. "A" "E"	s/op.	98.50	s/op.	98.50
Fafril Uruguaya	91.50	s/v.	91.50	s/v.
Introzzi	s/c.	92.—	s/c.	92.—
I.P.U.S.A.	93.—	s/v.	94.—	s/v.
Oyama	s/c.	94.—	s/c.	94.—
CIERRE DEL CORRO (Valores no inscriptos oficial.)				
Bco. Ital. del Urug.	s/operó	108.—	107.—	s/v.
Libertad S. A.	64.—	s/v.	64.—	s/v.
M.A.U.S.A.	s/c.	55.—	s/c.	55.—
Tall. Met. El Acero	s/c.	100.—	s/c.	100.—
Yerbat. Urug. S. A.	150.—	s/v.	150.—	s/v.

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Precios Oficiales de Cierre			Dirigido Cable Compra	Venta	Libre Comercial Compra	Venta	O Conceptos Venta	Arbitraje N. York
1 Libra papel	vale	$	4.25	5.85	6.58	7.84	10.82	Dóls. 2.80
100 Dólares	valen	"	151.90	210.—	235.—	280.—	389.—	" —.—
100 Fcs. Belgas	"	"	3.03	4.20	4.70	5.60	7.78	" 50.—
100 Argentinos	"	"	30.—	42.45	46.50	56.60	27.90	" —.—
100 Argentinos	"	"	—.—	—.—	—.—	—.—	9.65	" —.—
100 Cor. Suecas	"	"	29.35	40.58	45.41	54.10	73.20	" 5.175
100 Fcs. Suizos	"	"	35.49	49.07	54.90	65.42	90.60	" 4.28
100 Florines	"	"	39.97	55.27	61.8	73.64	100.60	" 3.80

NOTA. — Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Para operaciones concretadas hasta el 27/10/55 por las cuentas No. 1308 y "Transferibles". (**) Para operaciones de carácter financiero (cuenta libre).

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

DENOMINACIONES.—	Cheques Compra	Cheques Venta	Billetes Compra	Billetes Venta
1 LIBRA PAPEL	10.80	10.78	70.38	70.48
100 DOLARES	388.50	389.—	388.75	389.75
100 FRANCOS SUIZOS	90.56	90.89	91.—	92.—
100 PESOS ARGENTINOS	9.65	9.70	9.38	9.44
1.000 CRUCEIROS	54.—	54.20	53.80	54.40
1 000 FRANCOS FRANCESES	10.97	11.—	9.70	9.80
100 FRANCOS BELGAS	7.73	7.76	s/c.	s/v.
100 FLORINES	99.96	100.28	s/c.	s/v.
100 CORONAS SUECAS	72.45	72.94	s/c.	s/v.
100 LIRAS	s/c.	s/v.	0.60	0.61
100 PESOS CHILENOS	s/c.	s/v.	0.77	0.82
100 PESOS BOLIVIANOS	s/c.	s/v.	0.06	0.10
100 PESETAS	s/c.	s/v.	8.78	8.86
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/c.	s/v.	13.10	13.50
100 SOLES PERUANOS	s/c.	s/v.	18.20	19.20

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram.fino	Pieza $	Pieza Dóls.	Gramo $	Gramo Dóls.	Onza $	Onza Dóls.
Aguila	Dól. 10.—	15.04665	74.60	19.—	4.96	1.26	154.27	39.19
Soberana	£ 1.—	7.322379	36.75	9.30	5.02	1.27	156.14	39.50
Mejic.	$m. 50.—	37.50	169.50	43.00	4.52	1.15	140.59	35.77
Chile	$cb. 100.—	18.30573	82.15	20.90	4.49	1.14	139.65	35.46
Alema.	M. 20.—	7.1685	39.—	9.80	5.44	1.37	169.20	42.61
Napol.	Fsf. 20.—	5.80344	27.85	7.10	4.80	1.22	149.30	37.95
Holan.	GL. 10.—	6.048	28.30	7.20	4.68	1.19	145.56	37.01
Lingot.	—	—	—	—	4.457	1.137	138.63	35.36

Reducen los precios los fabricantes de tops en el mercado de Bradford

BRADFORD, (UP). — Los fabricantes de tops de lana, se vieron obligados esta semana a reducir sus precios en otro penique por libra.

La baja coincidió con el hecho de que en el Mercado de futuros de Londres, con lo cual Bradford no está en completo acuerdo, la cotización básica de ayer bajó de los 100 peniques por primera vez desde que abrió el mercado hace casi tres años.

En resumen, los tops de lana se están librando rápidamente de la tan bullada "inflación de precios".

Las cotizaciones abrieron esta semana como sigue:

Tipos: 70 "A" 112 peniques por libra (el único sin cambio respecto de la semana pasada 64 "A" 109 (110); 64 "O", 107 (108); 60 Super, 98 (99); 58 Super, 92 (93); 56 Super, 85 (86); 50, 77 (78); 48, 76 (76); y 36, 75 (76).

SESION ENCALMADA EN AMBERES

AMBERES, (UP). — Encalmada transcurrió la sesión de ayer del mercado lanero local, en la que se transaron 36.600 kilogramos.

El tipo australiano, cerró a:

Marzo 141 1/2 comprador, Abril 141 3/4 comprador. Mayo 140 1/2 nominal, Junio 138 3/4 nominal, Julio AUG 137 1/2 nominal, Setiembre 137 1/2 vendedor, Octubre, Noviembre y Diciembre 137 vendedor. Enero y febrero 136 3/4 nominal.

MERCADO APENAS SOSTENIDO EN LONDRES

LONDRES, (UP). — El mercado de frutos de tops de lana, cerró apenas sostenido, transándose en la sesión, 59 lotes.

Al cierre las cotizaciones fueron: Marzo 103-1/4 104. Mayo 102-3/4 103. Julio 101-1/4 101-1/2, Setiembre 100-1/2 100-3/4. Octubre 100-1/2 100-3/4. Diciembre 100 100-1/2, Enero 99-3/4 1000. Marzo 99-3/4 100-1/4. Mayo 99-1/2 99- 3/4. Julio 99-1/2 99-3/4. Setiembre 99-1/2 99-3/4.

EL ALGODON CERRO IRREGULAR CON MUY ESCASO MOVIMIENTO

NUEVA YORK. — El mercado a término del algodón, cerró muy irregular, con moderado movimiento.

Mientras los contratos para entregas próximas, de mayo a julio, operaron a la defensiva, el contrato inmediato de marzo sobre el cual expiraron las transacciones al mediodía, subió a 36 centavos de dólar por libra, nuevo alto nivel para la temporada.

Las entregas de la fibra de la nueva cosecha fluctuaron dentro de escaso margen, mientras que los operadores concentraron su atención en el debate parlamentario sobre el proyecto agrícola.

AMMER S. A. — Convocatoria. — Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 9 y 30 horas en su sede social de la calle Buenos Aires 350 a efectos de considerar la siguiente, Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de nuevo Directorio; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO. 3|14

ZAPICAN S. A. — Convocatoria.— Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 12 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO. 3|15

SOLICO S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 12 y 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO 3|15

SAN FRANCISCO S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 11 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO. 3|15

TAPICUARY S. A.— Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 11 y 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO. 3|15

CIA. FINANCIERA SUIZO URUGUAYA S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 10 y 30 horas, en la sede social de la calle Buenos Aires 350, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día; 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones; hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO. 3|15

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA FIRME EN TITULOS HIPOTECARIOS, Y SOSTENIDA PARA LOS RESTANTES VALORES

Acciones	Operaciones Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
B. Comercial	250.—	246.50	246.50	13/3	9.000	183.800	13.899.000	14%	—	Nov. 1955
Camp. y Soul.	115.—	107.—	110.—	9/3	—	296.000	15.000.000	12%	—	Mayo 1955
C. G. Fósforos	115.—	115.—	115.—	24.1	—	5.700	3.250.000	8%	—	Julio 1955
Cristalerías	130.—	107.—	115.50	8/3	—	164.800	4.958.000	12%	—	Febr. 1956
F. N. Papel	118.—	115.—	117.50	2/3	—	237.100	10.000.000	10%	—	Agos. 1955
F. Alparg. (O.)	210.—	145.—	145.—	12/3	—	402.500	17.000.000	6% + 10A	—	Mayo 1955
F. U. Neumát.	192.—	183.—	185.50	12/3	—	583.400	19.733.000	18%	—	Octu. 1955
F. N. Cerveza	176.—	155.—	155.—	13/3	11.800	103.300	31.508.400	7% + 8A	—	Setie. 1955
Frig. Modelo	165.—	156.—	157.—	13/3	17.000	317.400	11.610.000	7% + 7A	—	Octu. 1955

ARBITRAJES

	Compra	Venta
Argentinos/Dólares	40.20	40.50
Libras/Dólares	277.40	277.70
Fcs. Franc./Dól.	354.—	353.50
Fcs. Belgas/Dól.	199.—	199.50
Cor. Suecas/Dól.	18.65	18.75
Flor. Holan./Dól.	25.73	25.78

ORO Y DIVISAS EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES

Libras	116.05
Dólares	41.65
Fcs. franceses	11.80
Fcs. suizos	976.75
Cor. suecas	808.70
Liras	6.80
Pesetas	107.45
Escudos	146.30
Uruguayos	1.075.85

MILAN

Libra esterlina oro	6.550
Libra esterlina papel	1.680
Libra esterlina egipcia	1.620
Luis	4.700
Dólar	642
Franco francés	1.63
Franco suizo	150
Oro fino	729
Plata pura	20.000
Peso argentino	16.—
Peseta	15.—
Mejicano oro	29.000
Marco alemán	152

PARIS

Esterlina papel	1.030
Dólar (bill. men.)	403
Franco suizo	93
Corona dinamar.	55
Corona noruega	52
Coorna sueca	73
Florín	103
Lira italiana	0.62
Peso argentino	9.50
Oro fino	458.000
Napoleón	3.150
Soberana	4.020
20 Dólares	15.800
50 Pesos mejicanos	18.250
30 Marcos alemanes	3.960
10 Florines holandeses	3.040
Plata (compra)	10.500
Plata (venta)	13.905
Oro (compra)	450.000
Oro (venta)	597.600

ZURICH

Franco francés	1.06
Libra esterlina	11.35
Dólar	4.28
Franco belga	8.57
Marco alemán	101.45
Libra egipcia	10.80
Libra Israeli	2.—
Lira italiana	0.66
Peseta	9.50
Escudo	14.80
Peso argentino	10.25

BRUSELAS

Dólar	50.20
Dólar oro	98.—
Libra papel	134
Libra oro	505

TANGER

Esterlina cheque	1.115
Esterlina billete	1.060
Dólar transf.	401
Dólar bill. men.)	400
Peseta	9.07
Escudo	13.92
Franco suizo	93.60

CONDOR S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1956, a las 12 y 30 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Informe del Directorio. 2. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: Hasta el 21 de marzo de 1956. — El Directorio. 3.15

FINASUR S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1956, a las 13 y 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Informe del Directorio. 2. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3 Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: Hasta el 21 de marzo de 1956. El Directorio. 2|15

INFINCO S. A. — Convocatoria.— Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 10 y 15 horas, en la sede social de la calle Buenos Aires 350, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO. 3|15

URUFISA S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 11 y 30 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea Depósito de Acciones: hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO. 3|15

RULER S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 10 y 45 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO. 3|15

INFINA S. A. — Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 del corriente a las 16 horas en la calle Buenos Aires Nº 350, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1º) Informe del Directorio; 2º) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; 3º) Utilidades 4º) Elección del nuevo Directorio; 5º) Designación de dos personas que firmarán el acta de la Asamblea. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar sus acciones tres días antes del día de la asamblea en la calle Buenos Aires Nº 350. — EL DIRECTORIO. 3|14

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Rodríguez, Teófilo. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio con doña Ema Bentos y las de nacimiento de sus hijos Dilovar y Luján, para que en todos los lugares que en dichas partidas figura el apellido "Santos", diga: Rodríguez. — Montevideo, Febrero 20 de 1956. — Julio E. Real. Actuario. 3|29

SAUFA S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1956, a las 13 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Informe del Directorio. 2. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 21 de marzo de 1956. El Directorio 3|15

PROXIMAS ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

Nombre	Hor.	Obj.	Dep. de Acc.	Lugar
SE REALIZAN HOY				
Saint Hnos. S. A.	9.30	Ord.	11/3	San Martín 2842
Radio Lux S. A.	18.30	Ext.	9/3	Agraciada 2711
Radio Lux S. A.	19.—	Ord.	9/3	Agraciada 2711
Usinas Colagel S. A.	11.30	Ord.	9/3	Uruguay 917
Estancias San Enrique S. A.	19.30	Ord.	11/4	San José 1413
Ernesto Ottonello S. A.	19.30	Ord.	9/3	Gral. Flores 3821
Margounato Hnos. S. A.	10.—	Ord.	11/3	Rincón 631
Coop. de Cons. "La Renovación"	19.—	Ord.		Bibliot. J. P. Varela
Garino y Cía. S. A.	10.—	Ord.	12/3	Zabala 1366
Mutualista Israelita del Uruguay	20.—	Ext.		J. L. Terra 2526
Cía. de Materiales de Construc.	11.—	Ord.	13/3	12 de Diciembre 911
La Media Luna S. A.	15.30	Ord.	11/3	Alzaibar 1274
Thalassa S. A.	11.—	Ord.	13/3	Rincón 454
Beyco S. A.	18.—	Ext.	11/3	18 de Julio 1229
MAÑANA				
Banco de Soriano	17.—	Ord.	12/3	Artigas y Florida S.
S. A. Ermitaño Fray Bentos	11.—	Ord.	12/3	Ituzaingó 1439
Ed. Zorrilla de San Martín	10.—	Ord.	13/3	Ciudadela 1469
Societa Ital. di Mutuo Socorro	20.—	Ord.		Colonia 1082
Leatrade	11.—	Ord.	12/3	Rondeau 1908
Ind. Químicas Walter Baethgen	10.30	Ord.	14/3	Río Negro 1110
Molinos Peirano S. A.	18.—	Ord.	12/3	Galicia 2375
La Uruguaya S. A.	12.—	Ord.	12/3	Florida 1265
Barrera Hnos. S. A.	17.—	Ord.	12/3	Uruguay 1525
Edet Uruguaya S. A.	11.—	Ord.	12/3	Ituzaingó 1402
16 DE MARZO				
ICAUSA	16.—	Ord.	14/3	8 de Octubre 3225
Armco Uruguaya S. A.	11.—	Ord.	12/3	8 de Octubre 3225
Llatan S. A.	10.—	Ord.	14/3	Colombia 1308
Monfina S. A.	15.30	Ext.	13/3	25 de Mayo 477
Monfina S. A.	15.—	Ord.	13/3	25 de Mayo 477
Bal. P. Sta. Teresa de la Coronilla	18.—	Ord.	11/3	Sarandí 441
Arduino Hermano S. A.	15.—	Ord.	11/3	25 de Mayo 477
Adepa S. A.	16.—	Ord.	13/3	Zabala 1372
Cía. Aga Uruguaya	11.—	Ord.	13/3	Agraciada 1877 bis
Fierro Vignoli S. A.	19.15	Ord.	15/3	Ituzaingó 1309
Piñón, Saenz y Vidal	18.—	Ord.	13/3	Piedras 425
Colofín S. A.	16.—	Ord.	11/3	Misiones 1475
17 DE MARZO				
Banco de Treinta y Tres	16.—	Ord.	13/3	Lavalleja 450, T. Tr.
Caja Popular de los Toros	17.—	Ord.	14/3	18 Julio e Sa., P. T.
Caja Comercial Mendoza	15.—	Ord.	14/3	Km. 82 1/2 C. Flori.
Caja Popular de Young	18.—	Ord.	14/3	25 de Agosto s/n. Y.
Manzanares S. A.	15.—	Ord.	14/3	Cardal 3201
Anderson Revanti y Cía.	11.30	Ord.	14/3	Andes 1480
Sanat. M. Quirúrgico Minas S. A.	12.—	Ord.	14/3	Parad. Salus, Minas
18 DE MARZO				
Caja Popular de Lascano	18.—	Ord.	15/3	Ituzaingó y M., Las
Cinematográfica Florida S. A.	09.—	Ord.	15/3	Local social
Caja Popular de Guichón	10.—	Ord.	15/3	18 de Julio s/n. Gui.
19 DE MARZO				
Cinzano Uruguay	11.30	Ext.	16/3	Libia 1749
Estancias Averías S. A.	11.—	Ord.	17/3	Cerrito 400
Mendubí S. A.	19.—	Ext.	16/3	Sarandí 487 (Riv.)
Villa Serrana S. A.	18.30	Ord.	16/3	Rincón 487
Cía. U. N. y T. A. S. A.	10.—	Ext.	16/3	Pza. Independc. 811
Madul S. A.	10.30	Ord.	16/3	E. Garzón 456
Dana S. A.	11.—	Ord.	16/3	Uruguay 960
Cinematográf. Glucksmann S. A.	15.—	Ord.	16/3	Río Branco 1326
Cerrillos Colorados S. A.	8.00	Ord.	18/3	Olivos 900
Arola S. A.	11.30	Ord.	16/3	18 de Julio 1463
20 DE MARZO				
Pepremar S. A.	17.—	Ord.	14/3	Cerrito 382
ONDA	19.—	Ord.	17/3	Pza. Cagancha 1148
Azucarera del Litoral S. A.	11.—	Ord.	17/3	Libertad y Nº 1 (P)
Soc. Hipotecaria de Adquisiciones Negocios generales, Remates, Inversiones y locaciones Anónima.	17.30	Ord.	17/3	Rincón 512
Imbriaco Hermanos S. A.	18.30	Ord.	19/3	Mercedes 959
Cía. Recons S. A.	18.30	Ord.	17/3	Convención 1374
Estancia Queguay - Soto S. A.	15.—	Ord.	18/3	Cerrito 400
Bienes Inmobiliarios S. A.	18.—	Ord.	18/3	Andes 1338
S. A. Rural de P. de los Toros	20.—	Ord.	17/3	Sarandí s/n (P. T.)
Agencias Unidas S. A.	18.30	Ord.	18/3	Colonia 1469
Financiera Shaw y Cía.	16.—	Ord.	17/3	Rincón 455
Inst. Quirúrgico y Traumatológ.	18.30	Ord.	19/3	
Larghero, Bado y Vazquez	09.00	Ord.	18/3	Br. Artigas 2080
Urumet S. A.	18.—	Ord.	17/3	Cerrito 617
21 DE MARZO				
Casas y Terrenos S. A.	11.—	Ord.	19/3	Yí 1182
Chapicuy S. A.	10.30	Ord.	19/3	Yí 1182
Gramón S. A.	11.—	Ord.	19/3	Mendoza 2325
Bienes Colectivos S. A.	11.—	Ord.	18/3	Rondeau 2200
Mak S. A.	18.30	Ord.	18/5	T. y Tres 1325
Mak S. A.	19.—	Ext.	18/3	T. y Tres 1325
Línea "A" S. A.	18.30	Ext.	18/3	8 de Octubre 4565
Leys S. A.	11.—	Ord.	18/3	25 de Mayo 467
Norton S. A.	11.30	Ord.	18/3	Colonia 1201
Cassarino Hnos. S. A.	15.—	Ord.	18/3	Galicia 1069
Distribuidora Colón S. A.	18.30	Ord.	18/3	Migueleto 1539
Inmobiliaria Landi S. A.	10.30	Ord.	18/3	Magallanes 920
Cadi S. A.	11.00	Ord.	18/3	Misiones 1408
Philco Uruguaya S. A.	19.—	Ord.	15/3	J. H. y Obes 1574
Guasa S. A.	17.30	Ord.	19/3	Pza. Zabala 1401
Corfisa	18.—	Ord.	19/3	Las Piedras
Agropecuaria San Francisco S. A.	11.—	Ord.	20/3	J. H. y Obes 1240
Moore McCormack (Uruguay)	11.—	Ord.	18/3	Cerrito 382
22 DE MARZO				
Cía. Om. Canelones-S. Lucía S.A.	10.—	Ord.	19/3	Colonia 1158
Fca. Nal. de Tejidos Elásticos	18.30	Ord.	19/3	8 de Octubre 3225
Emilca S. A.	17.30	Ord.	20/2	8 de Octubre 3225
Cía. Oleaginosa Uruguaya S. A.	11.—	Ord.	19/3	Mendoza 2335
Domingo R. Lorenzo S. A.	18.—	Ord.	19/3	Sarandí 491
Barraca Morsch	18.—	Ord.	20/3	Gral. Pacheco 1816
Finan. Uruguaya	18.—	Ord.	17/3	Misiones 1442
Horacio Acosta y Lara	10.—	Ord.	20/3	20 de Febrero 2303
Angens S. A.	18.—	Ord.	20/3	Colonia 986
La Financiadora Agraria	18.—	Ord.	19/3	Sarandí 441
Caja Popular de Palmitas	17.—	Ord.	19/3	Sede social (Palm.)
Fernando García S. A.	18.—	Ord.	19/3	Cerrito 419
Internacional Financiera	9.30	Ord.	17/3	Rincón 487
S. A. Manufactura Forti	16.—	Ord.	19/3	A. Saravia 3048
Trimar S. A.	17.30	Ord.	20/3	Paysandú 935
25 de Mayo Inmobiliaria	11.—	Ord.	19/3	Rincón 432
Montana S. A.	10.30	Ord.	19/3	Rincón 432
Fernandez y Mintegui	18.—	Ord.	19/3	P. de Azúcar 2300
United Shoe Machinery Co.	14.—	Ord.	19/3	Convención 1468
Barrere Almacenes S. A.	10.30	Ord.	21/3	25 de Mayo 464
Jabonería San José S. A.	19.—	Ord.	19/3	Colón 562 (S. José)
Yí S. A.	16.30	Ord.	19/3	Paysandú 935
Atlanta S. A.	17.—	Ord.	20/3	Paysandú 935
Correma S. A.	11.30	Ord.	19/3	Pza. Independc. 811
Arrozal "33" S. A.	15.30	Ord.	19/3	Uruguay 987
Hera S. A.	16.30	Ord.	19/3	Agraciada 1442
Helicon S. A.	16.—	Ord.	19/3	Agraciada 1442
Araucana S. A.	15.30	Ord.	19/3	Agraciada 1442
Arapey S. A.	15.—	Ord.	19/3	Agraciada 1442
SIDI S. A.				Buenos Aires 585
Narbel S. A.	19.30	Ord.	19/3	Ituzaingó 1309
Pedro Sassi S. A.	18.30	Ord.	19/3	Larrañaga 2826
Bone S. A.	09.00	Ord.	17/3	Uruguay 1768
I.P.U.S.A.	18.30	Ord.	19/3	Paraguay 1902
I.Y.F.A.S.A.	18.30	Ord.	19/3	Lima 1676
Latebal S. A.	18.00	Ord.	17/3	San José 1171
Cambios Unidos S. A.	19.15	Ord.	21/3	18 de Julio 1457
M.A.T.I.N.	18.15	Ord.	19/3	Cerrito 635
I.N.Y.R.E S. A.	18.—	Ord.	19/3	Cerrito 635
Levrero Hnos. S. A.	11.00	Ord.	19/3	C. Largo 1234
S. U. de Carbón y Sal	15.00	Ord.	19/3	Piedras 450
S.A.I.D.A.T.	10.30	Ord.	19/3	Paraguay 1828
Gal. Met. Industrial S. A.	11.—	Ord.	19/3	Cerrito 507
Fuhrmann y Co.	18.30	Ord.	21/3	Cerrito 635
Cía. Radioeléctrica Urug. S. A.	18.30	Ord.	21/3	Guaná 2222
23 DE MARZO				
Confort S. A.	18.—	Ord.	20/3	18 de Julio 1163
Colofín S. A.	16.—	Ord.	11/3	Misiones 1475
La Industrial Fco. Piria S. A.	15.—	Ord.	22/3	Buenos Aires 484
Cía. Nal. Lanabajes y Palomeques	18.—	Ord.	22/3	F. D. Roosevelt 422
Soc. Dep. e Hípica de Las Piedras	19.—	Ord.	20/3	Ituzaingó 1484
Curtiembre Ramponi S. A.	18.—	Ord.	21/3	Convención 1572
Dion D'Or S. A.	18.30	Ord.	18/3	18 de Julio 1973
H. Oswald Coates S. A.	10.—	Ext.	21/3	Sarandí 465
Estancia San Luis S. A.	14.—	Ord.	21/3	Soriano 1529
Hortasa S. A.	18.30	Ord.	20/3	La Paz 1970
Fuph S. A.	18.30	Ord.	21/3	A. Floro Costa 1555
Mutua Militar Uruguaya	17.—	Ord.		Avda. Uruguay 1580
Cerámica Uruguaya	19.30	Ord.	20/3	Av. Garibaldi 1712
IDACSA	18.—	Ord.	20/3	S. Bernardina E. Yí
Bunge y Born Ltda.	11.—	Ord.	20/3	Pza. Independ. 811
La Terriola S. A.	10.—	Ord.	20/3	Ciudadela 1369
Arfil S. A.	16.—	Ord.	17/3	T. y Tres 1334
Signa S. A.	15.—	Ord.	20/3	T. y Tres 1334
Aladina S. A.	18.—	Ord.	20/3	Paraguay 925
Latona S. A.	16.—	Ord.	20/3	Agraciada 1442
Lambaré S. A.	15.30	Ord.	20/3	Agraciada 1442
Himeta S. A.	15.—	Ord.	20/3	Agraciada 1442
Lira S. A.	16.30	Ord.	20/3	Agraciada 1442
Francisco Alonso Adami	19.30	Ord.	21/3	Colonia 1801
Finur S. A.	11.—	Ord.	20/3	Cerrito 597
Sindicato Agrícola Ideal	15.00	Ord.	20/3	I. Barrios 260
Stora Latinoamerica S. A.	11.30	Ord.	21/3	Paysandú 941
Baldacustic S. A.	11.45	Ord.	22/3	Paysandú 941
Taran y Cía.	20.00	Ord.	20/3	Artigas 975 (Pando)
Christiani y Nielsen S. A	15.—	Ord.	20/3	Sarandí 444
Salinas Marítimas	11.00	Ord.	20/3	Andes 1619
Gilberto Corradi S. A.	11.00	Ord.	20/3	Misiones 1578
Ciba Uruguaya S. A.	15.00	Ord.	20/3	Maldonado 1220
Hertz S. A.	17.—	Ord.	21/3	Uruguay 1587
Domingo Basso S. A.	11.—	Ord.	18/3	Convención 1319
Infina S. A.	16.—	Ord.	20/3	Buenos Aires 350
Fertex S. A.	16.—	Ord.	20/3	Buenos Aires 350
Calera del Este S. A.	9.—	Ord.	22/3	Cerrito 591
SATAF	19.—	Ord.	20/3	F. A. Figueroa 2230
Cartonería Magariños S. A.	19.—	Ord.	20/3	Santa Fe 1167
Panorbis Lines S. A.	19.—	Ord.	20/3	Rincón 468
Banco Israelita del Uruguay	17.—	Ord.	20/3	25 de Mayo 684
"El Francés" S. A.	19.30	Ord.	20/3	M. Caseros 2825
Playas y Tierras del Uruguay	18.—	Ord.	18/3	Sarandí 441
Lonafil, J. Tailler S. A.	11.—	Ord.	18/3	Zabala 1254
24 DE MARZO				
Barraca Punta del Este S. A.	17.—	Ord.	23/3	P. del Este
SAUDEC	11.—	Ord.	19/3	Canelones 1238
Bga. Vitivinícola de Carmelo S.A.	09.00	Ord.	21/3	Sede social
1º Hiland. Urug. de Algodón S.A.	11.—	Ord.	21/3	Rancagua 3441
Cía. Nal. de Hoteles S. A.	8.00	Ord.	19/3	Rep. del Perú 815
La Mundial S. A.	15.00	Ord.	20/3	Gral. Hornos 5165
Industria Textil Sedafina	11.—	Ord.	28/3	Cno. Corrales 3533
Car S. A.	11.—	Ord.	21/3	Juncal 1395
Cía. Constructora Link S. A.	11.—	Ord.	22/3	Juncal 1395
Gasparri Hnos. S. A.	10.—	Ord.	22/3	Agraciada 2720
Cía. Agr. e Ind. El Mirador S. A.	10.—	Ord.	21/3	Real 4338
26 DE MARZO				
Ariston International Films	9.30	Ord.	23/3	Colonia 1315
28 DE MARZO				
Estancias Cololó S. A.	11.—	Ord.	31/3	Est. El Chaná (So.)
30 DE MARZO				
Laboratorios Rosenbusch	10.—	Ord.	21/3	Colonia 1121
2 DE ABRIL				
Ferbo S. A.	10.—	Ord.	30/3	Rincón 430
Cía. Agr. e Ind. El Mirador S. A.	17.30	Ord.	30/3	Real 4338
3 DE ABRIL				
Bennett y Brandon	18.—	Ord.	25/3	Solís 1533
Cía. Franco U. de Obras Públicas	16.—	Ord.	31/3	25 de Mayo 477
6 DE ABRIL				
A. Perroni S. A.	10.00	Ord.	3/4	Av. Brasil 942
8 DE ABRIL				
Banco de Florida	9.—	Ext.	5/4	Independ. 718 Flor.
10 DE ABRIL				
Industria Sulfírica S. A.	18.—	Ord.	6/4	Treinta y Tres 1325

VALOR DE LA PROPIEDAD

VALOR DE LA PROPIEDAD
Ventas registradas
Bienes en la Capital

Casas: — Con 400 metros en el Br. Propios, 22ª secc., $ 28.000.000 280 metros en la calle Yaguarón y Lima, $ 16.000.00; 488 metros en el Cno. Santos y Congreso, $ 15.798.00; 496 metros en la calle Mauá y Millán, $ 15.000.00; 273 metros en la calle F. S. Rosas y Cuch. Grande $ 5.000.00; 515 metros en la calle Ombú y 12 de Octubre, $ 4.000.00. Terrenos: — Con 245 metros en la Avda. S. Martínez ,20ª secc., pesos 3.600.00; con 120 mts. en la calle E. Martínez y Br. Artigas, pesos 3.500.00; con 122 mts. en la calle Darwin, 22ª secc., $ 1.500.00.

Turnos de prácticos para el día de hoy

Desde ayer a la hora 17, rigen los siguientes turnos de prácticos oficiales:

PUERTO

1º—Manuel Maceo
2º—Salvador Meluso
3º—Enrique Real de Azua
4º—Adalberto Dangolo
5º—Antonio Marghieri

RIO DE LA PLATA

1º—Severino Bideault
2º—Napoleón Díaz
3º—Enrique Ppelliaco
4º—Angel Brian
5º—Pedro Fabri

RIO URUGUAY

1º—Apolo Casanelli
2º—Ricardo Viacaba

Cía. de Operaciones Combinadas de la Industria y Comercio S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 10 horas en su sede Social de la calle Buenos Aires 350 a efectos de considerar lo siguiente: Orden del Día: 1. Informe del Directorio. 2. Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas. 3. Elección de nuevo Directorio. 4. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: hasta el 23 de marzo de 1956. — El Directorio. 3|15

SUDAVAL S. A. — Convocatoria. Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1956, a las 13 y 30 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Informe del Directorio. 2. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 21 de marzo de 1956. El Directorio. 3|15

FLORES S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1956, a las 12 y 45 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Informe del Directorio. 2. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 21 de marzo de 1956. — El Directorio. 3|15

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Primer Turno, dictada en autos, "Lila Caballero c/Segundo, Palomino, Posesión Notoria de estado civil", se cita, llama y emplaza a todos los interesados en el juicio para que comparezcan en la instancia a estar a derecho y a prestar su conformidad a todo lo actuado en los autos de referencia, dentro de los noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los patrocine en el juicio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 7 de Diciembre de 1955. Alfredo L. Llugain, Actuario-Adjunto. 8|28

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 492 del C. de Comercio, hacemos saber que se ha disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "Calveiro y Compañía" con domicilio en la calle Uruguay Nº 849. — Montevideo, febrero 5 de 1956. Rosa D. de Dasque. — María Mercedes G. de Rossi. Elida F. de Calveiro. — Victoria M. Calveiro de Courtoisie. — Irma Calveiro Lee de Varela. — J. V. Calveiro. — Eleno G. Rossi. — Eugenio Dasque. — César A. Courtoisie Ferrari. — Luis A. Varela. 3|28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las señoras Dolores Matilde Batista de Piquer y Elena Piquer de Gutierrez, solicitando la rectificación de las partidas que se expresarán, en la forma siguiente: 1º) En la de matrimonio de Dolores Matilde Batista y Nicolás Piquer Gimeno, donde dice, Dolores de Armas, nacida el catorce de marzo de mil ochocientos noventa y siete, hija de don Felipe de Armas y de doña Antonia Batiste, debe decir, Dolores Matilde Batista, nacida el catorce de agosto de mil ochocientos noventa y cinco, hija de Antonia Hilaria Batista y de padre desconocido; 2º) En la de nacimiento de Elena Rufina Piquer donde dice que es hija de Dolores de Armas y que es nieta por línea materna de don Felipe de Armas, y de doña Antonia Batista, debe decir, que es hija de Dolores Matilde Batista y nieta por línea materna de Antonia Hilaria Batista y de desconocido. 3º) En la de matrimonio de Elena Rufina Piquer y Pedro Manuel Gutierrez, donde dice, que es hija de Dolores de Armas, debe decir, que es hija de Dolores Matilde Batista, 4º) En la de nacimiento de María Elena Gutiérrez, donde dice, que es hija de Elena R. Piquer, soltera, y nieta por línea materna de Dolores de Armas, debe decir, que es hija de Elena Rufina Piquer, casada, y nieta de Dolores Hatilde Batista. 5º) En la de nacimiento de Pedro Nicolás Gutierrez, donde dice que es nieto por línea materna de Dolores de Armas, debe decir, Dolores Matilde Batista. Y 6º) En la de defunción de Antonia Hilaria Batista de De Armas, donde dice, Antonia Batista de Armas, debe decir, Antonia Hilaria Batista de De Armas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que las interesadas tramitan con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, noviembre 19 de 1955. — Luis Antonio Lamas. Actuario. 3|29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Gisela Anita y María Matilde Paczolay Vojtas, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento en la forma siguiente: a) En la de María Matilde, donde dice que es hija legítima de Koloman Sazolay y de Gicella Voytas, debe decir: que es hija legítima de Colomán Paczolay y de Gisela Vojtás; y donde dice que su padre tiene 31 años, debe decir: 37 años. Y b) En la de Gisela Anita, donde dice que es hija legítima de Colma Pacrolay y de Gisella Vojtas, debe decir: que es hija legítima de Colomán Paczolay y de Gisela Vojtás; y donde dice que su madre tiene 36 años, debe decir: 35 años. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que las interesadas tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 7 de 1955. — Luis Antonio Lamas. Actuario. 3|29

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

Los Papeles se tornaron irregulares en la sesión de ayer de la Bolsa de Valores, transándose en volumen reducido.

Bajaron ligeramente después de haber llegado a pasar la cifra de 500 en el índice industrial promedio, con la sesión de ayer. Al cierre muchas de las acciones se recuperaron de sus peores niveles d días y hubo algunas d las principales que retuvieron sus ganancias, como American Telephone, General Electric, Goodyear, National Steel, Standard Oil de California y Woolworth.

Las operaciones se hicieron con ritmo más lento que en días anteriores y los entendidos dicen que esto esta bien pues es indicio de que no hay liquidaciones de proporciones pendientes.

Los Papeles Industriales aflojaron ligeramente debido a algunas liquidaciones, mientras que los ferroviarios subieron en forma aguda gracias a la fuerte alza de la Southern Railway, que llegó a un nuevo alto nivel. Las de empresas de servicios públicos bajaron ligeramente en su índice promedio.

Los títulos fluctuaron moderadamente. Los de gobierno norteamericano siguieron sin cambios a baja de 2/32 de punto.

Los granos cerraron irregulares. El algodón bajó 20 centavos y subió 35 en el mercado de Nueva York, y bajó 45 y subió 35 en el de Nueva Orleans.

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALES	500.19	499.33
FERROCARRILES	166.84	167.18
SERVICIOS PUBLICOS	67.48	67.36

VOLUMEN DE VENTAS: 2.790.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

Denominaciones.—	Anterior Compra	Anterior Venta	Cierre Compra	Cierre Venta
Australia 3.1/2%	98.3/8	98.7/8	98.1/2	98.7/8
Chile 2.1/2% 1993	45	45.1/2	45.1/4	45.3/4
Estados Unidos 2.1/4 %	98.3/8	98.1/2	98.3/8	98.1/2
" " 2.1/2 %	95.1/8	95.1/4	95.1/8	95.1/4
Méjico 4% 1963	17	18	17	18
Perú 3% 1997	55	55.1/2	55.1/2	56
Uruguay 3.3/4%, 4%, 4.1/8%	97	98.1/2	97.1/4	98
" 3.7/8%, 4.1/8%, 4.5/16%	95	97.1/2	95	97.1/2
" 4%, 4.1/4%, 4.1/2%	97.1/2	99.1/2	98.1/2	100

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Anaconda Co. M.	80.3/8	79.5/8	New York C. Ral.	44.1/2	44.1/8
Armco Steel Cor.	53.7/8	53	Pan Amer. W. Al.	20.1/8	20.1/8
Bethle. Steel Co.	157.1/8	157	Pancoastal P. Co.	1.5/8	1.3/4
Blue Rid Mu. F.	12.7/8	12.7/8	Pantepec Oil C.A	5.1/8	5.1/8
Burling. M. Cp.	15.3/4	15.3/4	Patiño M. y En.	5.3/4	5.3/8
Canad. P. Rwy.	35.1/2	35.3/8	Phillips Petrol.	90.1/2	92.1/4
Chrysler Corp.	77.3/4	76.3/8	Radio C. of Am.	48.1/2	49.1/4
Continental C. C.	42.1/2	42	Republic Av. Co.	37	37
Coastal Carib. O.	2.1/8	2.1/2	Reynolds Met. C.	58.3/8	58
Creole Petr. Corp.	80.1/2	80	Socony M. Oil C.	72.3/4	73.1/4
Dome Mines Ltd.	15.5/8	15.5/8	Southern Pac. Co.	57.3/4	57.1/8
Douglas Aircrt.	83.1/2	83.3/4	Standa. O.C. N.J.	159.5/8	160.1/4
Du Pont Ne, E.I.	230	229.1/2	Studebaker - Pa-	10	10
Eastman Kod. C.	85	84.3/4	Sunray Mid C.-O	25.7/8	26.1/8
East Ten. Nat. G.	9.3/4	9.5/8	Texas Co.	125	125.1/8
Electric B. y S. C.	28	28.1/8	Texas G. Pro. Co.	42	41.7/8
General Electr. C.	63.1/2	64.1/8	Thompson Prod.	64.7/8	64.1/8
General Motors	47	46.3/4	Uni. Carb. y Car.	115	115.1/4
Int'l Nickel C. C.	91.1/8	95.1/2	United Air. Prod.	71	71
Int'l Packers	13.1/2	14	U.S. Steel Corp.	57.3/4	57.1/8
Kennecott C. Cor.	143.1/4	142.1/8	Walker H. G., W.	73.3/4	57.1/8
Lockheed Airc.	48.3/4	48.5/8	West Indies Sug.	22	22
Montg. W. y C.	93.5/8	94.7/8	Westinghuo E. C.	61.83	63.1/2
National Av. Cor.	40	40			

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

(Servicio A.N.S.A.)

	Anterior	Cierre
TITULOS INDUSTRIALES	11.100.000	9.500.000
ACCIONES	1.389.669	2.265.310
OBLIGACIONES	90.150.000	112.700.000

TITULOS

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Rend. 5 %	91.40	91.45	Ricostruz 5 %	88.80	89.—
Rend. 3.1/2 %	59.30	59.—	B. Tesoro Nov. 1960	96.20	96.75
Redimib 3.1/2 %	94.05	94.40	B. Tesoro Nov. 1961	96.90	95.95
Redimib. 5 %	80.—	97.80	B. Tesoro Nov. 1959	95.50	95.25
Ricostruz 3.1/2 %	70.75	70.70			

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Stet	2.413	2.405	Monte Catini	5.710	5.780
Restogi	1.679	1.685	Siele	1.600	1.603
Finmare	460	467	Dalmine	3.180	4.175
Ass. Generali	19.120	19.130	Valdarno	1.471	1.476
Fondiaria Vita	5.800	5.800	Fiat	2.880	2.900
Adriatica Sicurita	6.245	6.245	Edison	1.300	1.315
Italcable	5.300	5.393	Adriatica Elettr.	3.045	3.050
Teti	2.515	2.508	Romana Elettr.	290	289
Linif. Canepa	540	528	Termi	2.520	2.510
Cotoni Merid.	1.604	1.600	Anic	1.460	1.460
Snia. Viscosa	2.427	2.445	Italgas	1.400	1.405
Chantillan	609	609	Rumianca	730	728
Fisider	617	614	Inmobiliare	2.970	2.953
Monte Amiata	6.775	7.030	Pirelli	9.240	9.235
Ilva	2.850	2.853	Centrale	89.25	88.80

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

TITULOS

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Crédito "A"	s/r.	83.30	Crédito "E"	s/r.	93.90
" "B"	s/r.	83.20	" "F"	s/r.	93.70
" "C"	s/r.	94.30	" "G"	s/r.	94.—
" "D"	s/r.	94.—			

ACCIONES

NO SE RECIBIERON LAS COTIZACIONES.

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agencia	Opera en	Teléfonos
Americano	USS "Jallao"	Emb. Americana	M. Escala	8.00.94
Sueco	Gudmundra	J. R. Williams	Depósito B	8.06.47
Argentino	Cdad. de Mdeo.	Frascá S. A.	D. Fluvial	——
Inglés	L. D. Pender	Western Tel.	M. Maciel	8.06.72
Sueco	Sameland	J. R. Williams	Depósito 1	8.00.96
Holandés	Basilea	Dodero S. A.	Depósito 2	8.01.18
Suizo	Westland	M. MacCormack	Hangar 3	8.53.84
Inglés	St. Thomas	Chadwick Weir	Hangar 5	8.55.24
Inglés	Langton G.	Houlder Bros.	Depósito 9	8.07.15
Nacional	Tacoma	A. N. de Ptos.	Depósito 10	8.07.48
Inglés	La Laguna	J. R. Williams	Depósito 11	8.11.74
Griego	Chios	A. N. de Ptos.	M. Florida	——
Nacional	Alte. R. Luis	A. N. de Ptes.	M. Florida	——
Alemán	Holstein	P. S. y Vidal	La Teja	——
Nacional	Pietrina	La Flota H	Varadero Cerr	——

LLEGADOS AYER

Hora: 07.00 — ARGENTINA, Americano de Nueva York, 29 pasajeros, carga general, atracó en el hangar 4. — M. MacCormack.
07.30 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino de Buenos Aires. 298 pasajeros — Frascá S. A.
09.00 — U. S. S. "JALLAO", Submarino Americano de Port Elizabeth (Africa), en viaje de Buena Voluntad, atracó en el Muelle de Escala. — Embajada Americana.
09.55 — ST. THOMAS, Inglés de Londres, carga general, atracó en el hangar 5. — Chadwick Weir.

SALIDOS

Hora: 11.00 — ANTONINA, Sueco para Bs. Aires. — Chadwick Weir.
16.00 — ALTAIR, Holandés para Bs. Aires. — M. y Stapledon.
18.00 — MEGREZ N, Holandés para Asunción. — M. y Stapledon.
2.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino para Buenos Aires. 245 pasajeros. — Frascá S. A.

ESPERADOS HOY

Hora: 07.30 — CIUDAD DE BUENOS AIRES, Argentino de Buenos Aires. Frascá S. A.
A LA VISTA. — BONITA, Noruego, construído en 1954, 2450 toneladas, netas, consignado a Dodero S. A., de Buenos Aires, atracará en el hangar 4.

A SALIR

Hora: 05.30 — ARGENTINA, Americano para Buenos Aires. — Moore Mac Cormack.
09.00 — LADY DENISON PENDER, cablero Inglés, para alta mar. — Western Telegraph.

LINEAS FLUVIALES DE PASAJEROS

MONTEVIDEO - BUENOS AIRES. — Está atendida por los vapores Argentinos CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES, los que alternadamente llegan a nuestro puerto a las 7.30 horas y zarpan para la vecina orilla a las 22 horas. Agencia Marítima Frascá S. A.

COLONIA - BUENOS AIRES. — La motonave Argentina CIUDAD DE COLONIA, sale todos los días de Buenos Aires a las 8.30 horas y de Colonia a las 12 horas. Consignado a la Agencia Marítima Frascá S. A. El vapor Nacional CIUDAD DE SALTO, parte diariamente de Colonia a las 10.15 horas y de Buenos Aires a las 15. Consignado a la Cía. Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S. A.

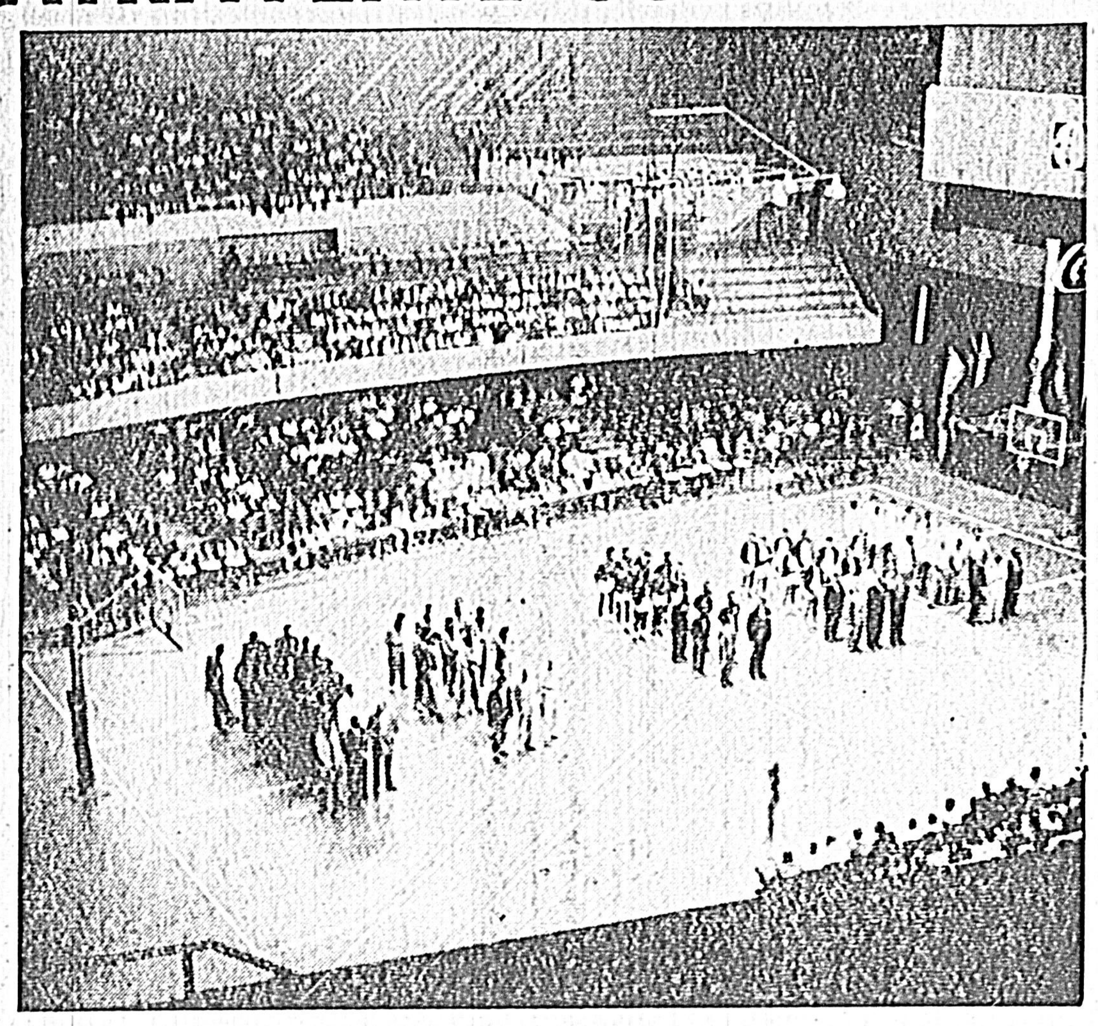
LA POSICION DE LOS VAPORES NACIONALES

A.N.C.A.P. (Agraciada y Paysandú, Teléfono 89552).
ANCAP III, salió para Amoid Bay el 8 3.
ANCAP IV, salió para Aruba el 27/2.
A.N.P. (Maciel y Piedras, Teléfono 95151).
TACOMA, en puerto, Atracado en el depósito 10.
CARRASCO, contratado en E. Unidos.
PUNTA DEL ESTE, contratado en E. Unidos.
CHIOS, en el Muelle Florida.
ALTE. R. LUIS, en el Muelle Florida.
MONTEMAR S. A. (Rincón 468, Teléfono 91117).
SUDELMAR, en Santos.
SANTANA S. A. - Plaza Independencia 711. (Teléf. 84881).
EL ORIENTAL, en Porto Alegre.

YAGUARA S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956, a las 11 y 45 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: hasta el 21 de Marzo de 1956. — EL DIRECTORIO. 3|15

BATOVI S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1956 a las 9 y 45 horas en la sede social de la calle Buenos Aires 350 a efectos de considerar la siguiente, Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Nuevo Directorio; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de Acciones: hasta el 21 de marzo de 1956.— EL DIRECTORIO. 3|15

ATRAYENTE JORNADA POR EL SUDAMERICANO DE CAMPEONES



Esta noche estará lleno

El Palacio de Peñarol no tuvo lleno completo en la jornada inaugural del Certamen de Campeones. El programa de excepción de esta noche hace suponer un lleno total.

Argentina empató sin tantos con Méjico

MEXICO, 13 (UP). — Argentina y México se midieron en el segundo juego de la jornada doble de esta noche ante 70.000 fanáticos congregados en el Estadio de la Ciudad Universitaria.

Las alineaciones iniciales que presentaron fueron estas:

ARGENTINA: Domínguez; Daponte y Cardoso; Vairo, Mouriño y Sivo; Corbatta, Maschio, Loiácono, Lugo y Cuchiaroni.

MEXICO: Gómez; López, Bravo, y Villegas; Portugal y Salazar; Del Aguila, Llorio, Calderón, Jasso y oMlina.

El juego comenzó a las 20.37 horas correspondiendo a México poner la bola en movimiento bajo la supervisión del árbitro brasileño Alberto da Gama Melchoir, quien ofició auxiliado por los jueces de línea Claudio Vicuna, de Chile, y Danilo Alfaro, de Costa Rica.

Primer tiempo, Argentina cero México cero.

Resultado final: cero a cero.

Los bochófilos uruguayos han de estar presentes en el Sudamericano de Paraguay

Con la presidencia del titular, Sr. N. Rodríguez Baison, y en secretaría el señor Apolo A. Cóppola, sesionó la Federación Uruguaya de Bochas.

Asistencias. — Miembros neutrales: Juan Maslach, Gabino Correa, Juan Olivera, Arturo PP. Pérez, Ernesto Olivares, Santiago Manfrino y Godofredo Blanchar. Delegados de los clubes: Aldea, Aguada, A. Olimpia, B. Italia, Belveder, Colombes, Celta El Porteño Espronceda, Guayaquí, I. Independiente, Los 33, La Enramada, La Alegría La Vía, Los Pinares, Mingo, Olimpia B. C., Oriental Sayago, Sud América, Tito, Tunder, Tuyutí, Viena, Angelito, y Yaguarón; faltan con aviso Peñarol y Universal.

Visita del Sr. Aurelio Florio (presidente de la Federación Paraguaya y a la vez de la Confederación Sudamericana de Bochas). — Es recibido en sala el distinguido deportista quien trae el saludo de los bochófilos paraguayos y a su vez a formular la invitación para que Uruguay sea reppresentado en el próximo Sudamericano, que se jugará el 12 de octubre. El presidente de esta Federación señor N. Rodríguez Baison contesta que el Uruguay no defraudará a sus hermanos paraguayos y concurrirá al referido certamen. Es de resaltar que fué calurosamente recibido, siendo invitado a presidir la sesión, lo que agradece con emoción y a su vez vierte palabras de solidaridad. Al terirarse de sala es aplaudido entusiastamente.

Visita del Dr. Julio G. Durdos.— (Ex-presidente de esta Federación), conjuntamente con el señor Florio, estuvo en sala el referido deportista, quien fué acogido en forma deferente y tributóse un aplauso a su persona, teniendo también palabras de elogio para este gran deportista el Sr. Aurelio Florio.

Federación Necochense de Bochas. — Ratifica por nota su invitación para un Camp. de Tercetos a disputarse entre el 17 y 25 de marzo próximo, con motivo de los festejos de la Semana Deportiva Internacional, auspiciado por la Municipalidad de la localidad de Necochea. Se acepta en principio dicha invitación y se espera confirmación de la misma.

Inscripción a los Campeonatos. — Solicitada por: C. A. Angelito, Yaguarón B. C., Pedro 1º, Intrépido Independiente, San Martín, Tunder, 26 de Marzo y Universal.

Institución A. Sud América. — Comunica sus nuevas autoridades que preside el señor Rafael Poppolo, como así también su terna de delegados, siendo 1er. titular el señor Isaac Domowiecz.

C. A. Angelito. — Envía nota comunicando terna de delegados siendo 1er titular A. Medina.

Yaguarón B. C. — Envía nota comunicando terna de delegadoss. 1er. titular: Abelardo Quintas.

Liga Departamental de Río Negro. — Comunica nuevas autoridades, preside: Juan J. Timón.

C. A. Angelito.— Comunica nuevas autoridades; preside: José Facal.

Casimiro C. Vallejos. — Representante de esta Federacion en la Argentina, envía nota acusando recibo de nota-comunicación sobre la cruzada interclubes rioplatense y lamenta lo acontecideo al tener que suspenderse dicho certamen, y solicita resppuesta referente al torneo "Trofeo de Tierra Adentro"

Federación Paulista. — solicita estatutos de la Confederación Sudamericana de Bochas.

Liga Departamental de Durazno. — Envía comunicación de participación a los Camp. Nal.

Los Pinares. — Comunica que aprueba la nueva reglamentación sobre Camp. Federales.

Comisión Nacional de E. Física. — Comunica la aprobación del Título de Idóneo Deportivo. Con el fin de que las personas que se hallan al frente de direcciones deportivas reunan las condiciones imprescindibles para un cometido tan trascendental.

Yaguarón B. C. — Es autorizado a jugar con los siguientes clubes: Charrúa de J. Lacaze 1 de Abril del Colorado, Santa Lucía, Progreso y Joaquín Suárez (todos de Canelones), con motivo de su fiesta anual del 18 de marzo próximo.

Sayago C. S. y D. — Comunica que contará con la misma cancha.

Pases libres. — se aprueban los 43 pases solicitados.

Liga Dptal de Canelones. — El doctor Diego Gómez manifiesta que en asamblea próxima quedará constituída dicha Liga. Se felicita y se aplauden las gestiones del referido deportista en ese aspecto.

Partidos a jugar. — Miércoles 14: Nva. Palmira v. Maldonado, cancha: Tito.

Proyecto sobre agregado a la Regl. de los Camp. Nal. e Interior. — Es presentado por gerencia.

Proyecto del Club Yaguarón. — Sobre la organización de la temporada deportiva, es aprobado por la Com. de Reglamentos aceptándose en principio las fechas de iniciación, las que serán ratificadas en la próxima sesión.

Comisión de Sleección. — Anuncia unan ueva práctica para el martes 13 en la cancha del Club Juan Jackson.

Con motivo de haber sucedido en una cancha de bochas incidentes en la que intervino la Policía, esta Federación aclara que no mantiene vinculación de ninguna naturaleza con el rectángulo del Club Verdún.

† Clotilde Da Luz

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 13 de Marzo de 1956. — Sus compañeras y amigas de la J. O C. F. (Juventud Obrera Católica Femenina), cumplen con el deber de participar a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 14 del corriente a las 9.30 horas y piden una oración por su alma. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Av. Gral. Rivera 2236. Cementerio del Norte. — Empresa CARLOS SICCO S. C.

El tiempo

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: estado general inestable con tormentas y lluvias aisladas. Cielo cubierto y semicubierto. Vientos del NO. al SO. moderados y fuertes. Temperatura en descenso.

Pronóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur: vientos del N. al O. moderados y algo fuertes. Río de la Plata y costas de la Provincia de Buenos Aires: vientos del NO. al SO. moderados y fuertes.

Análisis continental: una depresión barométrica afecta a nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer: cielo cubierto con lluvias y lloviznas en casi todo el país. Vientos del NO. al SO. algo fuertes en Carrasco, suaves y moderados en el resto. La temperatura estuvo normal en Treinta y Tres e inferior y muy inferior en el resto del país, comprendida entre los 26 grados en Treinta y Tres y 17 en Santo.

Temperaturas. — Máximas: al abrigo 25º a las 11; a la intemperie 26º9 a las 9.20; Mínimas, al abrigo 20º3 a las 8; a la intemperie 19º6 a las 6.20.

Estado general de los caminos: Buenos en el Sur, regulares y malos en el resto del país.

Rampla Juniors juega hoy en Recife

Rampla Juniors cumplirá hoy su segundo y último partido en Recife, habrá de enfrentar al team local de Sport Club Recife, y luego partirá hacia España, ya que el día 19 está fijado su debut en Valencia ante el elenco local del mismo nombre.

La entidad rojiverde bregará por rehabilitarse ya que en su match debut del pasado domingo, fué superado por el elenco de Santa Cruz, por dos tantos a uno y retirarse de Recife, punto inicial de su larga jira por Europa por lo menos con un éxito.

Sesiona esta noche la Junta Dirigente

En la noche de hoy celebrará acuerdo la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football Considerará los siguientes asuntos:

1º— Acta de la sesión anterior. 2º Asuntos Entrados y pases extractados. 3º Partidos jugados 4º Partidos a jugar. 5º Asuntos incidentales (Se tratarán cuando sean las 21 hs) 6º Fijación precios de entradas para el Torneo Cuadrangular correspondiente temporada 1955 (22 febrero 1956).

7º— Informe de Comisiones. I De carnets. a) Nuevas franquicias y modificación de otras.

8º— Descuentos Obligaciones Fiel Oficial Fondo Seguro Jugadores Lesionados (Proposición del Sr. Tróccoli — 7 de marzo de 1956). 9º— Régimeen para hacer efectiva la intervención del Tribunal Arbitral en los partidos amitosos.

10º— Categoría de jueces Proyecto del Colegio de Arbitros. (Se tratará en función de Asamblea).

11º— La clausura de los fiels y el Estadio Centenarioo (Proposicion del Sr. Luis A. Tróccoli). 12º— Seguro de Recaudaciones. 13º— Ser vicio Médico Oficial (P royecto del Dr. José Nozar). 14º— Aumento de jornales para el persona de Recaudaciones. (Proyecto del Señor Pedro Buscio Caballero. 15º— Acceso de AArbitros al Estadio Centenario (Informe del Tesoorero Hº sobre devolución de entradas a varios jueces.

16º— Seguro de jugadores (Reglamentación) 17º— Amnistía para Tercera División "A". 18º— Supresión de las disposiciones reglamentárias que impiden comentar las actuaciones de los árbitros. (Moción del Sr. Juan D. Nacelle Rusch)

19º— Distribución del Rubro Contratación de Jueces Ingleses" 20ºº Actividades del Slecionado Uruguayo (Proposición del Sr. Juan Nacelle Rusch 1º de marzo de 1956)

Nota Buena: A las 20 horas serán recibidos los integrantes del Selecciionado que en representación de la Asociación Uruguaya de Football conquistó el Torneeo Sudamericano a quiienes se le entregarán las plaquetas recordatorias.

Liber Rodríguez enfrenta esta noche a O. Padula

En el ring del Boston se cumplirá en la noche de hoy atrayente velada pugilística profesional. Tres encuentros internacionales conforman el programa que promete alcanzar lucido desarrollo.

El match inicial estará a cargo del pugilista local Roberto Gonzalez y el argentino Serafín García. Tendrá este combate una duración de seis asaltos y de acuerdo a lo demostrado por el visitante en sus entrenamientos, habrá de ser adversario de cuidado para el local.

El match de semi fondo, a ocho asaltos, será protagonizado por el local Norberto Viera y el argentino Carlos Salazar. El visitante, en la prueba de suficiencia, realizó tres rounds con A. Perez Parson y puso en evidencia condiciones buenas, especialmente boxeo rápido y recio.

El match principal, a diez rounds estará a cargo de Liber Rodríguez, el buen boxeador local y del argentino Oscar Padula que dejó buena impresión en la prueba de suficiencia rendida ente Humberto Bastos.

De los tres el que mejor impresión dejó fué Padula. Agil de movimiendel boxeo y sus manos son hábiles para penetrar en la guardia del adversario.

Liber Rodriguez deberá extremar recursos para poder imponer condiciones ante un adversario que ha demostrado capacidad como para poder debutar en nuestro medio con un éxito.

En total, jornada atrayente que justificará buena concurrencia de aficionados.

Practica hoy el seleccionado de la Mutual

Se cita al siguiente plantel para la practica que se realizará esta tarde a las 16 horas en el Estadio Centenario.

J. Maceiras, J. Bernarolco, William Martinez, C. Correa, V. Pignarelli, Argenti, Vilariño, R. Fernandez, S. Pino, Rivera, Carranza, Traverso, C. Lezcano, Manghini, Arbeloa, Auscarriaga, Julio Pérez, Julio C. Britos, Demarco, C. Romero, Pirez, O. Miguez, Romay, Bentancour, Melgarejo, Pedra, Carlos Borges, y Chaves.

Se realizarán dos encuentros, con los Clubes Misiones y Mar de Fondo por lo cual se encarece puntual asistencia.

Se señala que el plantel Seleccionado, aún en caso de mal tiempo, deberá concurrir a la hora señalada.

LAS SELECCIONES PAULISTA Y DE VALPARAISO A PRIMERA HORA Y LUEGO SPORTING-ATENEO

Se cumplirá en la noche de hoy la segunda fecha del Certamen Sudamericano de Campeones de Básquetball que ha organizado el club Sporting bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Educación Física.

El Palacio de Peñarol se verá hoy colmado de aficionados, pues el programa es atrayente como para justificar un lleno completo.

Dos serán los encuentros a jugarse. A primera hora debutará la Selección Paulista que tendrá por adversario a la Selección de Valparaíso.

Las buenas referencias que se tienen del team paulista, de excelente actuación en su país, hace presumir lance atrayente frente al representativo chileno, que en su match debut del pasado lunes fue superado por Sporting tras demostración de buena capacidad.

Se trata de dos conjuntos calificados que habrán de ofrecer lucha intensa y de lucimiento, ya que existen en sus filas calificados valores.

En el encuentro a jugarse a segunda hora serán adversarios Ateneo de la Juventud y Sporting Club Uruguay.

El representativo argentino debutó en este certamen en la jornada inaugural del pasado lunes. Se impuso bien al representativo de Olimpia de Asunción y evidenció ser la fuerza capacitada que anunciáramos en ediciones anteriores. Valores de real categoría en el básketball argentino conforman una fuerza pareja y de rendimiento excelente, uniendo la parte práctica del juego a una demostración muy buena de técnica. Su segunda presentación frente al team local de Sporting hace prever una contienda de trámite intenso.

El elenco local, a cuyo cargo está la defensa de los prestigios de nuestros báket, se inició con buen triunfo en la noche del lunes ante la Selección de Valparaíso. El elenco que tiene en Héctor Costa a su máximo exponente, jugó con acierto y eficacia y pudo doblegar a un adversario que resultó siempre dinámico y que luchó de manera incansable por el triunfo.

En la noche de hoy el adversario es de mayor enjundia, pues en su lucha ante Olimpia demostró capacidad como para justificar sus excelentes antecedentes. Tendrá que ser muy buena la producción de Sporting en la noche de hoy para poder imponer condiciones.

LOS DETALLES

La actividad de esta noche en el Palacio de Peñarol habrá de regirse por los siguientes detalles:

Selección Paulista - Selección de Valpariso: Hora 21. Jueces: Sres. Nicola (Uruguay) y Romero (Paraguay).

Sporting - Ateneo de la Juventud: Hora 22 y 15. Jueces: Sres Beltrami (Chile) y Anaute (Brasil).

Neto triunfo de Brasil ante Costa Rica: 7 a 1

MEXICO, marzo 13 (UP). — Brasil se enfrentó esta noche al conjunto de Costa Rica, en el primero de los dos partidos programados para hoy, del Segundo Torneo Panamericano de Fútbol.

Los brasileños salieron a la cancha, ante las ovaciones de los aficionados, decididos a defender su primer puesto en la tabla.

Por su parte Costa Rica también salió decidida a dar la batalla, con el objeto de lograr un mejor lugar del que tiene actualmente, por lo que los aficionados que asisten al Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria, esperan un gran partido.

Brasil y Costa Rica se midieron en el primero de los dos partidos de esta noche en presencia de 50.000 aficionados reunidos en el estadio de la Ciudad Universitaria.

El segundo Campeonato Panamericano de Fútbol podrá decidirse esta misma noche, si Brasil vence a Costa Rica y Argentina pierde con México en el segundo encuentro de la sesión.

El partido dió comienzo a las 18 y 30 horas, habiendo correspondido a Brasil poner el esférico en movimiento y presentando ambos equipos las siguientes alineacoines:

BRASIL: Waldir; Oreco, Florindo y Enio Rodriguez; Odorico y Duarte; Luizinho, Bodinho, Larry, Andrade y Chinezinho.

COSTA RICA: Perez; Dolis, Cordero y Sanchez; Rodriguez y Esquivel; Herrera, Montero, Monge, Murillo y Jomenez.

El árbitro fué Claudio Vicuña, de Chile, llevando como jueces de linea al argentino Alfredo Rossi y al mexicano Ramiro García.

A los ocho minutos de haberse iniciado las hostilidades el centro delantero Larry remató de cabeza un tiro de esquina ejecutado por Luizinho. Perez, descolocado, nada pudo hacer para impedir el goal.

A los doce minutos el ala izquierdo Chinezinho consiguió el segundo tanto brasileño al rematar fuerte un centro adelantado de Andrade, enviando la pelota al ángulo interior izquierdo en una jugada sorpresiva que nuevamente halló a Perez descolocado.

La presión brasileña había sido tan notoria, que hasta entonces el equipo centroamericano se había visto obligado a ceder cinco tiros de esquina.

Brasil logró su tercer tanto a los 37 minutos, cuando Larry recogió la bola a medio campo y llevandola en brillante jugada personal, rebasó al defensa izquierdo Sanchez y batió a Perez con un tiro raso por el centro desde siete metros de distancia.

Inmediatamente después de esta nueva caída, el entrenador costarricense, Chato Piedra, envió a Alvarado a substituir al joven Perez en la valla.

Un minuto después Alvarado tuvo su primera oportunidad de lucirse al parar con una estirada espectacular un tiro fuerte del interior derecho Bodinho, hecho desde el ángulo del área.

Perez abandonó la cancha en medio de manifestaciones de descontento del público, que consideró que los tres goles sufridos por Costa Rica se debieron parcialmente, si no totalmente, a su manifiesta descolocación.

A los 44 minutos Bodinho tuvo que salir de la cancha en brazos de las asistencias, por haber resultado lesionado en un encontronazo con Alvarado.

El juego continuó con Brasil desarrollando libremente su técnica y el primer tiempo finalizó a las 19.15 horas, con marcador de tres a cero a favor de Brasil.

Bodinho volvió a alinear con su equipo, recuperado de los efectos del choque con Alvarado.

Goñi entró por Monge y Montero pasó a ocupar el cargo de centro delantero, quedando Goñi encargado de la posición del interior derecho.

A los seis minutos Enio Rodriguez se lesionó al chocar con Montero en el curso de una rápida ofensiva costarricense, y fué substituído por Figueroa. A los siete minutos Larry remató de cabeza un centro preciso de Chinezinho para coronar una rápida ofensiva brasileña con el cuarto tanto del partido.

Un minuto después el defensa central Cordero logró descontar con un maravilloso tiro largo de 30 metros de distancia ante el cual Waldir nada pudo hacer.

Durante los siguientes quince minutos la pelota estuvo pasando de un campo a otro sin que se registraran nuevos goles, pero a los 23 minutos Chinezinho subió el marcador cinco a uno al rematar un centro de Luizinho, enivando el esférico a las redes de Costa Rica con un tiro raso al ángulo derecho.

Dos nuevos goals logró el team de Brasil que triunfó finalmente por siete tantos a uno.

La nota de los miércoles

Flores Campeón del Interior

Rompiendo un poco el molde, característico de estas notas, gustosos y por tratarse de un acontecimiento destacable dentro del deporte Nacional, dedicaremos breves comentarios a ese brillante e inobjetable triunfo Trinitario en la disputa del torneo del Interior recientemente finalizado.

Ante todo, digamos que el cetro está en mano de los mejores. Luego de un comienzo flojo, Flores tradujo en demostración terminante su superioridad ante el resto de participantes con triunfos categóricos y amplios que no ha dejado dudas sobre su real poderío.

Quienes conocimos el fútbol trinitario hace tres lustros, no podemos menos que asombrarnos frente a este milagro. Es que al reves de otros lugares, Flores ha contado con dirigentes capaces y resueltos, con visión del futuro y esforzados hasta el sacrificio. Aun recordamos las primeras participaciones en los torneos del Sur, donde antes de iniciarse ya se le asignaba el último puesto y era objeto de simpatía por su resignación a tal colocación.

No han sido muchos los años de aprendizaje. Ya no es sólo el campeón del Sur sino del Interior.

Cuando comenzaron la construcción de su magnífico estadio Juan Antonio Lavalleja no faltaron quienes argumentaran y criticaran la quijotezca empresa. Calladamente fué tomando forma, no sin denodados esfuerzos y años de sacrificios hasta convertirse en realidad. También allí fueron los que marcaron rumbo. Flores con un fútbol insipiente tenía su gran estadio.

Faltaba otro gran esfuerzo para completar la obra. Encarar la faz deportiva y técnica de su fútbol. Hubo desición en todas las instituciones, unas más que otra, se l acusó de profecionalismo, porque debían llevar a sus campos de juego enseñanzas que ilustraran a los nativos de ese solar. Hoy ya casi prescindiendo de elementos extraños ya que mu y pocos son los de otro departamento y si lo son se han afincado definitivamente en Flores, son capaces de concretar una hazaña como la que comentamos.

Pero antes de proseguir debemos hacer justicia no sólo con los jugadores que ya se les reconoce, sino ante ese grupo de esforzados dirigentes que no han sabido de descanso hasta alcanzar esta meta. Junto a su actual presidente Carlos Farro Debelli, recordamos otros dirigentes que en distintas etapas mantuvieron permanente esfuerzo como Goñi, Izrazabal, Ibiñet, Recuero, Mila y otros que lamentamos escape a nuestra memoria y a los que deseamos ofrecer este breve comentario.

Nos regocija esta nueva etapa culminante del fútbol de Flores porque en ello apreciamos la llama del entusiasmo, tantas veces apagada en otros lugares y por sobre todo la seguridad de que un aliciente de tal categoría, brindará la oportunidad de seguir el esfuerzo en bien del deporte de tierra adentro.

Que este ejemplo sirva de incentivo a todos los dirigentes del Interior, Que de esa puja por el mejoramiento de la faz técnica de ese fútbol chacarero surjan nuevos valores para el fútbol Nacional, hoy tan venido a menos y a corto plazo, como los trinitarios, saboriemos nuevamente jornadas de éxitos.

EL BIEN PUBLICO, extiende a las muchas felicitaciones remitidas a los flamantes campeones del Interior su felicitación y a sus dirigentes las congratulaciones por tal éxito.

Conrado Canella.

COPIA DEL EXTRACTO OFICIAL DE LA LOTERIA SORTEADA AYER

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
[illegible]	2182 $ 50.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]